



CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022 INFORME DE GESTIÓN MENSUAL OCTUBRE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022 en su cláusula séptima referente a las OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA, en su numeral 2.8. OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES y de conformidad con los subnumerales 3, 4, 5, 6, 7 y 8; presentamos el informe mensual del mes de octubre de 2023 de las gestiones adelantadas por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 31 de octubre de 2023.

HECHOS RELEVANTES	8
CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO	10
1. ESTADOS FINANCIEROS.....	10
1.1. Subcuenta de Solidaridad.....	10
1.1.1. Estado de Situación Financiera.....	10
1.1.2. Estado de Resultados.....	11
1.2. Subcuenta de Subsistencia.....	11
1.2.1. Estado de Situación Financiera.....	11
1.2.2. Estado de Resultados.....	12
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	13
2.1. Subcuenta de Solidaridad.....	13
2.1.1. Ingresos.....	13
2.1.2. Egresos	14
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar	15
2.1.3 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022.....	15
2.2.1. Ingresos.....	15
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.	16
2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar	17
2.2.3 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022	17
3. RECAUDO	18



3.1. Subcuenta de Solidaridad	18
3.1.1. Aportes del 0.5%	18
3.1.2. Multas y sanciones	20
3.1.3. Intereses de mora	20
3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras	20
3.2.1. Aportes del 0.5%	22
3.2.2. Aportes diferenciales	22
3.2.3. Aportes pensionados	23
3.2.4. Intereses de mora	23
3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras	23
CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES	24
4. Portafolio de Inversiones	24
4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP	24
4.2. Composición del Portafolio de Inversiones	25
4.2.1. Composición del Portafolio por indicador	25
4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión	26
4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores	26
4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones	26
4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos	27
4.3.1. Compras de títulos	27
4.3.2. Ventas de títulos	28
4.3.3. Redenciones de capital e intereses	28
4.4. Rentabilidad del portafolio por mes	30
4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525	31
4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión	32
4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado	32
4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad	33
4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia	34



4.7.	Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor.....	34
4.8.	Gestión de riesgos del portafolio.....	36
4.8.1.	VaR Normativo	36
4.8.2.	VaR Interno.....	37
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....		39
5.	PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	39
5.1.	Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP).....	39
5.1.1	Beneficiarios activos	39
5.1.2.	Beneficiarios en mora	40
5.1.3.	Suspensiones y retiros.....	40
5.1.4.	Reintegros y reactivaciones.....	41
5.1.5.	Pagos PSAP octubre 2023	42
5.1.6.	Portal transaccional PSAP	42
5.1.7.	Beneficiarios fallecidos:.....	43
5.2.	Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).44	
5.2.1.	Cupos activos, suspendidos y vacíos	44
5.2.2.	Novedades de beneficiarios.....	44
5.2.3.	Cupos suspendidos:.....	45
5.2.4.	Cupos vacíos	45
5.2.5.	Valor de los subsidios por según tiempo de servicio	45
5.2.6.	Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor	46
5.2.7.	Distribución de beneficiarios por departamento	46
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL.....		48
6.	DEFENSA JUDICIAL	48
6.1.	Acciones de Tutela.....	48
6.1.1.	Histórico acciones de tutela	48
6.1.2.	Fallos acciones de tutela	48
6.1.3.	Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela	49
6.1.4.	Acciones de Tutela mes de octubre 2023.....	49



6.1.4.1.	Fallos de Tutela.....	50
6.2.	Procesos judiciales.....	51
6.2.1.	Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario	51
6.2.2.	Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario	51
6.2.3.	Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022	52
6.2.3.1.	Procesos Activos por Jurisdicción.....	52
6.2.3.2.	Procesos Activos por Instancias.....	53
6.2.3.3.	Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:.....	53
6.2.4.	Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.....	56
6.2.4.1.	Jurisdicción ordinaria: 47 procesos	56
6.2.4.2.	Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 6 procesos.....	56
6.3.	Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso) 57	
6.4.	Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 51	57
6.5.	Derechos de Petición	57
6.5.1.	Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 9	59
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....		60
7.	Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)	60
8.	Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP).....	61
CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN		63
9.	Indicadores de Gestión.....	63
9.1.	Indicadores Financieros	63
9.1.1.	Gestión de Recaudo.....	63
9.2.	Indicadores Operativos.....	64
9.2.1.	Programación y pago nóminas PSAP.....	64
9.2.2.	Programación y pago nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.....	64
9.3.	Indicadores Jurídicos.....	64
9.3.1.	Respuesta a Acciones de Tutela.....	64
9.4.	Indicadores de Tecnología.....	65



9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.....	65
9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.	65
CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS.....	67
10. Riesgo operativo.....	67
10.1. Matriz de riesgo vigente.	67
10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.	67
10.2.1. Listado maestro de documentos.....	68
10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de octubre de 2023.	68

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad.....	10
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad	11
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad.....	11
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	12
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia	12
Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	12
Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad	13
Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	14
Tabla 9: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	14
Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en octubre de 2023	14
Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a octubre de 2023	14
Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a octubre 2023	15
Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad.....	15
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022	15
Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia	15
Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia	16
Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia.....	16
Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en octubre de 2023	17
Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a octubre de 2023	17
Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia octubre 2023	17
Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia.....	17
Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022	18
Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad	18
Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad.....	18
Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad	19
Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad	19
Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones.....	20



Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad	20
Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradores.....	20
Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes	21
Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte.....	21
Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia	22
Tabla 33: Aportes diferenciales.....	22
Tabla 34: Aportes pensionados.....	23
Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia	23
Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradores.....	23
Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado.....	24
Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado	24
Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional	25
Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés	25
Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida	26
Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones	26
Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento	27
Tabla 44: Compras de Títulos Valores	27
Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores	27
Tabla 46: Portafolio Subsistencia Compras de Títulos Valores	28
Tabla 47: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad	28
Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia	30
Tabla 49: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.	31
Tabla 50: Rentabilidad Total portafolio octubre 2023.	31
Tabla 51: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.	32
Tabla 52: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional	33
Tabla 53: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.	33
Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia	34
Tabla 55: Evaluación de cupos por emisor.....	34
Tabla 56: Entidades con mayor concentración en el portafolio.....	35
Tabla 57: VaR Normativo	36
Tabla 58: VaR Modelo Interno	37
Tabla 59: VaR Modelo Interno por indicador	37
Tabla 60 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional.....	39
Tabla 61: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora	40
Tabla 62: Causales suspensión PSAP	40
Tabla 63: Causales retiro PSAP	41
Tabla 64: Reintegros y reactivaciones del PSAP	42
Tabla 65: Pagos del PSAP durante el año 2023	42
Tabla 66: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP.....	43
Tabla 67: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional.....	43
Tabla 68: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.	43
Tabla 69: Programas Ex madres - Balance de cupos.....	44



Tabla 70: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	44
Tabla 71: Suspensión por motivo	45
Tabla 72: Cupos vacíos	45
Tabla 73: Valor Subsidios	45
Tabla 74: Nóminas Programadas en el mes de OCTUBRE 2023	46
Tabla 75: Consolidado Nóminas Programadas en 2023	46
Tabla 76: Beneficiarias del programa por departamento	46
Tabla 77: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario 719 de 2022	48
Tabla 78: Fallos de Tutela proferidos	48
Tabla 79: Fallos de Tutela Impugnados	49
Tabla 80: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de OCTUBRE de 2023	50
Tabla 81: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022	51
Tabla 82: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022	51
Tabla 83: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022	51
Tabla 84: Procesos Judiciales al 30 de OCTUBRE 2023	52
Tabla 85: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de OCTUBRE 2023	52
Tabla 86: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de OCTUBRE 2023	53
Tabla 87: Procesos activos al 30 de OCTUBRE 2023	53
Tabla 88: Procesos activos al 360 de OCTUBRE 2023	53
Tabla 89: Fallos Procesos Judiciales al 31 de OCTUBRE 2023	54
Tabla 90: PQRD recibidas por programa durante el 2023	57
Tabla 91: PQRD procesadas en el mes	58
Tabla 92: PQRD procesadas por punto de atención en el mes	58
Tabla 93: PQRD procesadas por Tipología	58
Tabla 94: PQRD respondidas por programa respondidas en el mes	59
Tabla 95: PQRD respondidas por punto de atención en el mes	59
Tabla 96: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	60
Tabla 97: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	60
Tabla 98: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica	61
Tabla 99: Actividades de sustanciación de actos administrativos	61
Tabla 100: Gestión Recaudo	63
Tabla 101: Programación y pago nóminas PSAP	64
Tabla 102: Programación y pago nóminas Ex Madres	64
Tabla 103: Respuesta Acciones de Tutela	65
Tabla 104: Disponibilidad de Aplicativos	65
Tabla 105: Disponibilidad de Redes de Comunicación	65
Tabla 106: Perfiles de Riesgo	67
Tabla 107: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional	68
Tabla 108: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional	69

HECHOS RELEVANTES

Traslado de recursos a Prosperidad Social:

En el mes de octubre de 2023, se cumplió con el traslado de los recursos al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por valor de \$78.518 millones, dando cumplimiento al cronograma de pagos establecido para tal fin.

El balance de los recursos trasladados a la fecha de corte y el pendiente de trasladar hasta el mes de diciembre es el siguiente:

Recursos para el DPS	Al 31/10/2023
Apropiados a trasladar	\$ 863.700.547.104
Trasladados	\$ 706.664.083.995
Saldo por trasladar	\$ 157.036.463.109

Programa de Subsidios al Aporte a Pensión:

El 23 de octubre de 2023, se firmó el Acta de compensación No. 02 de 2023 correspondiente a las nóminas NR411, NR422, NR426 Y NR429 por valor de \$769.312.390 quedando un saldo por compensar de \$17.855.728.492.

Programa de proyección a la vejez de Ex Madres Comunitarias (EMC) y Ex Madres Sustitutas (EMS) del ICBF:

El 04 de octubre de 2023, se envió la pre nómina de octubre de 2023 al ICBF, de los programas EMC y EMS, con la proyección de los pagos a realizarse a estos grupos de población, se estimaba para inicio de proceso de pago el 30 de octubre de 2023.

Se recibió los recursos de la cofinanciación para el programa EMS el 27 de octubre de 2023, no obstante en el mes de octubre de 2023, no se recibieron los recursos de cofinanciación para el programa EMC lo cual, no solo ocasionó la demora en el inicio de los pagos, sino que también propició numerosas quejas, inconformidades y malos tratos al personal de Servicio al ciudadano por parte de las beneficiarias.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Intereses no reconocidos por el Scotiabank Colpatría:

El día 18 de octubre de 2023, el banco Scotiabank Colpatría confirmó el abono de los intereses dejados de causar en la cuenta de ahorros 32888192 para los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, por valor de \$2.005 millones, de la siguiente manera:

Mes	Valor abonado
septiembre-23	\$ 1.000.003.998,17
Agosto-23	\$ 1.000.004.170,41
julio-23	\$ 4.647.468,50
	\$ 2.004.655.637,08

Esto ocasionó que la cuenta en mención reportara una rentabilidad mayor a las de las demás cuentas de ahorros que se tienen con esa entidad.

De otra parte, esta misma cuenta de ahorros presentó al finalizar el mes un saldo superior a los \$100.000 millones, lo que ocasionó un proceso extracontable al interior de esa entidad, por lo que la mayor parte de los intereses corrientes del mes de octubre de 2023, quedaran registrados el día 1 de noviembre.

Fecha abono	Intereses Pagados
31-oct.-23	\$ 52.456.398,29
01-nov.-23	\$ 1.049.650.580,37
Total intereses	\$ 1.102.106.978,66

En la contabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional estos intereses se ingresan en la fecha de su abono por parte del banco.

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A septiembre-23	A octubre-23	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 311.775.780.093	\$ 318.166.784.300	\$ 6.391.004.207	2,0%	35,4%
Inversiones e instrumentos derivados *					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 20.925.122.080	\$ 24.644.580.287	\$ 3.719.458.206	17,8%	2,7%
Certificados Depósito a Término	\$ 501.038.137.650	\$ 518.791.437.650	\$ 17.753.300.000	3,5%	57,8%
Bonos entidades Financieras*	\$ 9.407.426.700	\$ 12.169.423.787	\$ 2.761.997.087	29,4%	1,4%
Cuentas por Cobrar	\$ 25.100.185.407	\$ 24.281.127.495	-\$ 819.057.912	-3,3%	2,7%
TOTAL ACTIVOS	\$ 868.246.651.931	\$ 898.053.353.519	\$ 29.806.701.588	3,4%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 49.084.659	\$ 25.742.084	-\$ 23.342.574	-47,6%	0,0%
Subsidios Asistencia social **	\$ 81.920.937.006	\$ 61.664.356.054	-\$ 20.256.580.952	-24,7%	6,9%
Retenciones e Impuestos	\$ 7.310.688	\$ 430.216	-\$ 6.880.472	-94,1%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 4.548.756.195	\$ 4.548.756.195	\$ 0	0,0%	0,5%
Honorarios por pagar	\$ 16.031.584	\$ 16.031.584	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 86.542.120.131	\$ 66.255.316.133	-\$ 20.286.803.999	-23,4%	7,4%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 781.704.531.799	\$ 831.798.037.386	\$ 50.093.505.587	6,4%	92,6%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 781.704.531.799	\$ 831.798.037.386	\$ 50.093.505.587	6,4%	92,6%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 868.246.651.931	\$ 898.053.353.519	\$ 29.806.701.588	3,4%	100%

*Las inversiones se incrementan por un mayor valor en las compras de distintos títulos (\$68.920 millones) frente a las redenciones recibidas en el mes (\$44.500 millones).

** Subsidios Asistencia social: La variación se da por el ajuste realizado por reversión de las provisiones de nómina y la causación del valor real que fue pagado en los meses y el pago de las nóminas del PSAP.

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	octubre-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 781.704.531.799
+ Excedente del mes	\$ 50.093.505.587
Patrimonio al cierre del mes	\$ 831.798.037.386

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a septiembre-23	Acumulado a octubre-23	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 449.471.950.235	\$ 502.432.561.753	\$ 52.960.611.517	11,8%	83,9%
Multas (Fiscales)	\$ 1.140.119.332	\$ 1.346.207.860	\$ 206.088.528	18,1%	0,2%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.420.482.025	\$ 1.551.744.444	\$ 131.262.419	9,2%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 22.251.315.189	\$ 26.809.721.362	\$ 4.558.406.173	20,5%	4,5%
Valoración de Inversiones	\$ 45.705.056.764	\$ 51.400.985.665	\$ 5.695.928.901	12,5%	8,6%
Otros ingresos financieros	\$ 1.311.837.316	\$ 1.329.952.299	\$ 18.114.983	1,4%	0,2%
Reversión de pérdidas por deterioro	\$ 6.443.624.171	\$ 6.444.368.887	\$ 744.716	0,0%	1,1%
Recuperaciones	\$ 7.823.322.771	\$ 7.846.123.033	\$ 22.800.262	0,3%	1,3%
Ingresos diversos	\$ 988	\$ 988	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL INGRESOS	\$ 535.567.708.792	\$ 599.161.666.291	\$ 63.593.957.499	11,9%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 7.396.513.978	\$ 8.145.159.602	\$ 748.645.624	10,1%	1,4%
Honorarios	\$ 406.656.151	\$ 406.656.151	\$ 0	0,0%	0,1%
Subsidios Asignados	\$ 148.747.458.880	\$ 161.499.264.640	\$ 12.751.805.760	8,6%	27,0%
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 32.515.760	\$ 32.515.760	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 27.621.492.194	\$ 27.621.492.722	\$ 528	0,0%	4,6%
TOTAL GASTOS	\$ 184.204.636.963	\$ 197.705.088.876	\$ 13.500.451.913	7,3%	33,0%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 351.363.071.829	\$ 401.456.577.416	\$ 50.093.505.587	14,3%	67,0%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera



Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A septiembre-23	A octubre-23	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 73.421.166.724	\$ 60.637.511.314	-\$ 12.783.655.410	-17,4%	37,7%
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados depósito a término*	\$ 17.691.495.950	\$ 21.238.134.150	\$ 3.546.638.200	20,0%	13,2%
Cuentas por Cobrar	\$ 433.031	\$ 433.031	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 78.943.435.555	\$ 78.935.458.055	-\$ 7.977.500	0,0%	49,1%
TOTAL ACTIVOS	\$ 170.056.531.260	\$ 160.811.536.550	-\$ 9.244.994.710	-5,4%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.441.855.411	\$ 1.810.036.261	\$ 368.180.850	25,5%	1,1%
Subsidios Asistencia Social	\$ 17.026.573.040	\$ 16.867.111.040	-\$ 159.462.000	-0,9%	10,5%
Retenciones e Impuestos	\$ 787.930	\$ 46.368	-\$ 741.562	-94,1%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 182.046.353	\$ 182.046.353	\$ 0	0,0%	0,1%
TOTAL PASIVOS	\$ 18.651.262.733	\$ 18.859.240.021	\$ 207.977.288	1,1%	11,7%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno**	\$ 151.405.268.527	\$ 141.952.296.529	-\$ 9.452.971.998	-6,2%	88,3%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 151.405.268.527	\$ 141.952.296.529	-\$ 9.452.971.998	-6,2%	88,3%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 170.056.531.260	\$ 160.811.536.550	-\$ 9.244.994.710	-5,4%	100%

*Certificados de Depósito a Término: Corresponde la diferencia entre el valor de las redenciones del mes por \$22.500 millones y las nuevas compras por \$26.332 millones

**Patrimonio entidades de gobierno: El menor valor corresponde al déficit del mes debido a que los ingresos del mes por \$69.704 millones no fueron suficientes para cubrir los gastos en el mismo mes.

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

Variación del patrimonio	octubre-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 151.405.268.527
+ Excedente del mes	-\$ 9.452.971.998
Patrimonio al cierre del mes	\$ 141.952.296.529

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Acumulado a septiembre-23	Acumulado a octubre-23	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 601.788.730.506	\$ 670.366.791.278	\$ 68.578.060.772	11,4%	97,5%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.787.576.497	\$ 1.951.823.117	\$ 164.246.620	9,2%	0,3%



Estado de Resultados	Acumulado a septiembre-23	Acumulado a octubre-23	Variación	% Var.	% Part.
Intereses sobre depósitos	\$ 11.297.114.283	\$ 11.944.831.506	\$ 647.717.223	5,7%	1,7%
Valoración de Inversiones	\$ 1.310.026.281	\$ 1.498.653.481	\$ 188.627.200	14,4%	0,2%
Otros ingresos financieros	\$ 1.569.131.400	\$ 1.583.800.828	\$ 14.669.428	0,9%	0,2%
Ingresos diversos	\$ 549.063.138	\$ 559.535.088	\$ 10.471.950	1,9%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 618.301.642.104	\$ 687.905.435.297	\$ 69.603.793.193	11,3%	100,0%
GASTOS					
Comisiones	\$ 308.302.380	\$ 340.072.466	\$ 31.770.085	10,3%	0,0%
Honorarios	\$ 43.828.493	\$ 43.828.493	\$ 0	0,0%	0,0%
Transferencias y Subvenciones	\$ 549.627.620.885	\$ 628.145.852.440	\$ 78.518.231.555	14,3%	91,3%
Gasto Público Social	\$ 16.738.586.000	\$ 17.234.746.000	\$ 496.160.000	3,0%	2,5%
Amortización activos intangibles	\$ 71.797.500	\$ 79.775.000	\$ 7.977.500	11,1%	0,0%
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	\$ 4.709.319	\$ 4.709.319	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 2.188.049	\$ 4.814.100	\$ 2.626.051	120,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 566.797.032.626	\$ 645.853.797.818	\$ 79.056.765.191	13,9%	93,9%
EXCEDENTES (DEFICIT) *	\$ 51.504.609.477	\$ 42.051.637.479	-\$ 9.452.971.998	-18,4%	6,1%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2023, aprobado por el Comité Directivo del FSP en sesión que se realizó el 6 de febrero de 2023, ascendió a la suma de \$630.145 millones, de los cuales se apropió la suma de \$187.999 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto octubre-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 143.772.311.881	\$ 585.918.234.500	\$ 49.071.673.000	\$ 482.176.216.500
Rendimientos Financieros	\$ 44.227.005.504	\$ 44.227.005.504	\$ 4.266.739.268	\$ 35.366.770.432
Total Ingresos	\$ 187.999.317.385	\$ 630.145.240.004	\$ 53.338.412.268	\$ 517.542.986.932

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de octubre y la acumulada del año 2023.



Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución octubre-23	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 52.590.694.317	\$ 502.409.788.153	349,4%	85,7%	104,2%
Rendimientos Financieros	\$ 10.439.907.173	\$ 69.944.545.852	158,1%	158,1%	197,8%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 148.613.539	\$ 2.799.346.986	N.A.	N.A.	N.A.
Multas y Sanciones	\$ 33.950.875	\$ 414.295.577	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 63.213.165.904	\$ 575.567.976.567	306,2%	91,3%	111,2%
Otros Ingresos	\$ 1.349.255.000	\$ 15.647.273.500	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 64.562.420.904	\$ 591.215.250.067	314,5%	93,8%	114,2%

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 9: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 178.306.160.925
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968
Total Egresos	\$ 187.999.317.385

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en octubre de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 15.859.958.264	\$ 15.859.958.264	\$ 31.512.205.691
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 748.645.624	\$ 748.645.624
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 0	\$ 6.881.000
Total, Egresos	\$ 15.859.958.264	\$ 16.608.603.888	\$ 32.267.732.315

Por su parte la ejecución presupuestal en lo corrido de 2023 es la siguiente:

Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a octubre de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 138.484.042.728	\$ 138.321.383.688	\$ 138.107.302.568
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492	\$ 5.240.519.370	\$ 5.240.519.370
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968	\$ 354.704.484	\$ 354.275.812
Total, Egresos	\$ 148.177.199.188	\$ 143.916.607.542	\$ 143.702.097.751



2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de octubre.

Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a octubre 2023

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro-metido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 39.822.118.197	\$ 162.659.040	\$ 214.081.120	77,7%	99,9%	99,8%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 3.743.228.122	\$ 0	100,0%	58,3%	100,0%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 354.704.484	\$ 428.672	100,0%	50,0%	99,9%
Total Egresos	\$ 39.822.118.197	\$ 4.260.591.646	\$ 214.509.792	78,8%	97,1%	99,9%

2.1.3 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022

Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 4.555.342.315	\$ 3.451.277.291	\$ 3.418.383.900
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.719	\$ 526.962.687	\$ 526.962.687
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 107.486.208	\$ 51.951.667	\$ 51.951.667
TOTAL	\$ 5.980.235.242	\$ 4.030.191.645	\$ 3.997.298.254

Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios PSAP	\$ 0
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.718
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 17.520.000
TOTAL	\$ 1.334.926.718

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2023 se estimó en \$896.832 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.

Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto octubre-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 585.918.234.500	\$ 585.918.234.500	\$ 49.071.673.000	\$ 482.176.216.500
Aportes Diferenciales	\$ 151.040.392.000	\$ 151.040.392.000	\$ 11.374.301.000	\$ 126.299.545.000
Aportes Pensionados	\$ 61.254.996.000	\$ 61.254.996.000	\$ 5.049.869.000	\$ 47.884.306.000
Rendimientos Financieros	\$ 10.889.964.201	\$ 10.889.964.201	\$ 1.030.008.334	\$ 8.808.526.943
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 809.103.586.701	\$ 809.103.586.701	\$ 66.525.851.334	\$ 665.168.594.443
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 73.404.360.054	\$ 73.404.360.054	\$ 8.404.360.054	\$ 73.404.360.054
Aportes ICBF	\$ 14.324.184.416	\$ 14.324.184.416		\$ 14.324.184.416
Total Ingresos	\$ 896.832.131.171	\$ 896.832.131.171	\$ 74.930.211.388	\$ 752.897.138.913

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de octubre de 2023 y la acumulada del año 2023.

Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución octubre-23	Ejecución Acumulada	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 52.960.611.517	\$ 502.432.561.753	85,8%	104,2%
Aportes Diferenciales	\$ 10.664.254.719	\$ 122.841.745.983	81,3%	97,3%
Aportes Pensionados	\$ 4.953.194.536	\$ 45.092.483.542	73,6%	94,2%
Rendimientos Financieros	\$ 1.121.371.223	\$ 15.434.995.063	141,7%	175,2%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 178.916.048	\$ 3.535.623.945	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 69.878.348.043	\$ 689.337.410.285	85,2%	103,6%
Desacumulacion subcuenta subsistencia	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes ICBF	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes 0.50% años anteriores	\$ 4.409.800	\$ 402.542.300	N.A.	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones		\$ 150.929.496	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 69.882.757.843	\$ 689.890.882.081	76,9%	91,6%

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Final
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 32.673.884.528
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516
Total Egresos	\$ 33.131.584.067

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:



Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en octubre de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 0	\$ 492.720.000	\$ 499.032.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 31.770.085	\$ 32.512.085
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total, Egresos	\$ 0	\$ 524.490.085	\$ 531.544.085

Por su parte la ejecución presupuestal acumulada en lo corrido del año 2023 es la siguiente:

Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a octubre de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 32.673.884.528	\$ 9.788.249.624	\$ 8.815.124.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023	\$ 222.390.597	\$ 223.132.597
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516	\$ 38.229.258	\$ 37.441.257
Total, Egresos	\$ 33.131.584.067	\$ 10.048.869.478	\$ 9.075.697.854

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia octubre 2023

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 22.885.634.904	\$ 973.125.624	100%	30,0%	90,1%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 158.850.426	-\$ 742.000	100%	58,3%	100,3%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 38.229.258	\$ 788.001	100%	50,0%	97,9%
Total Egresos	\$ 0	\$ 23.082.714.589	\$ 973.171.624	100%	30,3%	90,3%

2.2.3 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022

Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 150.000.000	\$ 90.880.000	\$ 83.780.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 44.743.226	\$ 17.897.290	\$ 17.897.290
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 11.584.624	\$ 5.599.235	\$ 5.599.235
TOTAL	\$ 206.327.850	\$ 114.376.525	\$ 107.276.525



Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 1.508.400.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 64.598.562
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 1.461.000
TOTAL	\$ 1.508.400.000

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 24.089.740.775	\$ 23.077.174.622	-\$ 1.012.566.152	\$ 234.214.193.527
Administradoras de prima media	\$ 22.075.035.649	\$ 23.848.828.595	\$ 1.773.792.946	\$ 218.164.416.170
Regímenes especiales	\$ 4.822.203.050	\$ 6.034.608.300	\$ 1.212.405.250	\$ 50.053.952.055
Total	\$ 50.986.979.473	\$ 52.960.611.517	\$ 1.973.632.044	\$ 502.432.561.753

A continuación, se muestra las cinco Mayores entidades recaudadoras de los aportes del 1% (se muestra solo el valor del 0.5% para la Subcuenta de Solidaridad). Estas cinco entidades comprenden el 89,95% del total de los recaudos por aportes del 0.5% recibidos en el año 2023.

Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	septiembre-23	octubre-23	Total	Participación
Colpensiones	RPM	\$ 22.020.501.669	\$ 23.799.433.571	\$ 217.746.672.635	43,34%
AFP Porvenir	RAI	\$ 9.276.745.005	\$ 8.618.566.417	\$ 89.238.006.072	17,76%
AFP Protección	RAI	\$ 8.632.220.541	\$ 8.304.224.325	\$ 86.182.914.145	17,15%
AFP Colfondos	RAI	\$ 3.360.520.770	\$ 3.370.511.679	\$ 31.768.899.420	6,32%
AFP Old Mutual	RAI	\$ 2.820.254.459	\$ 2.783.872.202	\$ 27.024.373.889	5,38%
		\$ 46.110.242.444	\$ 46.876.608.193	\$ 451.960.866.162	89,95%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

De otra parte, las variaciones de recaudo superiores a \$50 millones entre los meses de septiembre y octubre es la siguiente:

Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	septiembre-23	octubre-23	Acumulado
Colpensiones	RPM	\$ 22.020.501.669	\$ 23.799.433.571	\$ 217.746.672.635
Alcaldía mayor de Cartagena de indias	REE	\$ 86.927.800	\$ 300.825.100	\$ 851.924.300
Departamento del Huila	REE	\$ 73.200	\$ 180.376.700	\$ 908.308.800
Departamento de Cundinamarca	REE	\$ 161.544.300	\$ 323.289.900	\$ 1.340.139.400
Departamento del Cauca	REE	\$ 1.026.600	\$ 147.467.500	\$ 1.489.146.600
Distrito especial de Barranquilla	REE	\$ 23.300	\$ 139.870.900	\$ 1.262.251.300
Departamento de Sucre	REE	\$ 121.791.000	\$ 234.284.800	\$ 1.066.912.000
Tesorería general del departamento del Tolima	REE	\$ 109.946.100	\$ 217.076.700	\$ 1.107.045.600
Departamento de Norte de Santander	REE	\$ 0	\$ 103.558.100	\$ 942.850.500
Departamento del Atlántico	REE	\$ 0	\$ 79.369.400	\$ 720.697.100
Alcaldía distrital de santa marta	REE	\$ 52.796.700	\$ 109.986.800	\$ 574.084.300
Municipio de Villavicencio	REE	\$ 0	\$ 53.413.800	\$ 527.589.800
Municipio de armenia-Quindío	REE	\$ 82.590.500	\$ 30.347.400	\$ 297.899.500
Municipio de Pereira	REE	\$ 60.082.200	\$ 0	\$ 474.630.800
Municipio de Soacha	REE	\$ 98.459.800	\$ 32.305.400	\$ 338.290.900
Gobernación del Magdalena	REE	\$ 256.740.900	\$ 170.622.700	\$ 1.176.153.300
AFP Protección	RAI	\$ 8.632.220.541	\$ 8.304.224.325	\$ 86.182.914.145
AFP Porvenir	RAI	\$ 9.276.745.005	\$ 8.618.566.417	\$ 89.238.006.072

A continuación, se muestra la variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados del Fondo de Solidaridad Pensional:

Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad

Aportes del 0,5%	octubre-23	Acumulado
Flujo de caja	\$ 51.245.180.317	\$ 485.951.220.253
Estado de Situación Financiera	\$ 52.960.611.517	\$ 502.432.561.753
Diferencia	-\$ 1.715.431.200	-\$ 16.481.341.500

Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a octubre de 2022 (\$440.829 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$482.176 millones) y del ingreso real acumulado 2023 (\$502.433 millones), se puede apreciar que el recaudo del año 2023 creció en un 13,97% frente al del año 2022, este se encuentra en un 4,20% por encima del presupuesto para lo corrido del año.



3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Multas y sanciones	\$ 2.315.379	\$ 17.618.477	\$ 15.303.098	\$ 42.579.514
Multas con acuerdo de pago	\$ 1.262.653	\$ 5.723.228	\$ 4.460.575	\$ 14.394.502
Multas Mayores a 365 días	\$ 57.999.153	\$ 1.643.411	-\$56.355.742	\$ 158.200.918
Multas recaudadas en proceso cobro persuasivo	\$ 3.480.000	\$ 4.001.997	\$ 521.997	\$ 80.259.107
Intereses multas y mora acuerdos de pago	\$ 20.206.084	\$ 763.866,00	-\$ 19.442.218	\$ 91.827.193
TOTAL	\$ 85.263.268	\$ 29.750.979	-\$ 55.512.289	\$ 387.261.235

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 3.124.059	\$ 749.672	-\$ 2.374.387	\$ 18.297.736
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 126.404.984	\$ 129.748.881	\$ 3.343.897	\$ 1.451.096.948
Total	\$ 129.529.043	\$ 130.498.553	\$ 969.510	\$ 1.469.394.684

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradores

Administradoras	Recaudo octubre 2023	Recaudo Acumulado



A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 903.896.116
Old mutual Fondo Moderado	\$ 0	\$ 196.592.132
A.F.P.C Protección	\$ 8.772.182	\$ 108.238.510
A.F.P.C Colfondos	\$ 9.339.220	\$ 88.038.044
Old Mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 33.180.508
Total, Rendimientos	\$ 18.111.402	\$ 1.329.945.310

3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados. El valor del recaudo acumulado entre septiembre 2023 y octubre 2023 se incrementó en un 3,26%.

Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes

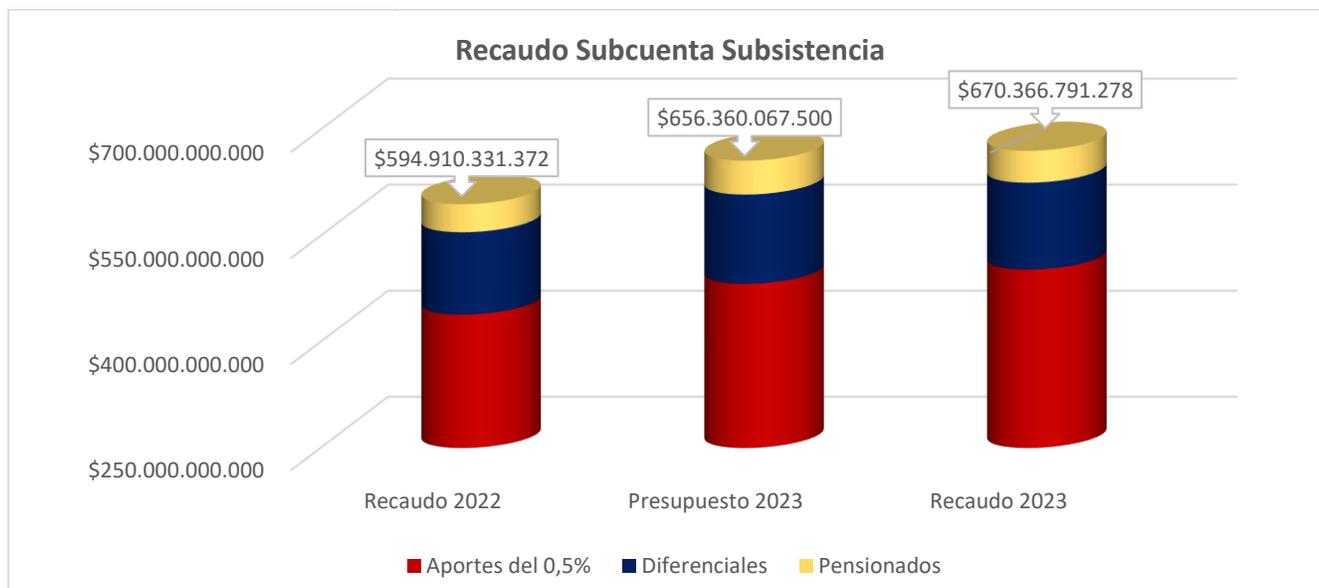
Aportes subcuenta subsistencia	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 29.038.406.150	\$ 27.630.967.715	-\$ 1.407.438.435	\$ 290.111.826.844
Administradoras de prima media	\$ 31.181.324.007	\$ 33.463.955.857	\$ 2.282.631.851	\$ 316.049.341.061
Regímenes especiales	\$ 6.195.625.515	\$ 7.483.137.200	\$ 1.287.511.685	\$ 64.205.623.373
TOTAL	\$ 66.415.355.672	\$ 68.578.060.772	\$ 2.162.705.100	\$ 670.366.791.278

La siguiente tabla muestra el recaudo por fuente de los aportes.

Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte

Tipo de Aporte	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Aportes del 0,5%	\$ 50.986.979.473	\$ 52.960.611.517	\$ 1.973.632.044	\$ 502.432.561.753
Aportes Diferenciales	\$ 10.943.490.200	\$ 10.664.254.719	-\$ 279.235.481	\$ 122.841.745.983
Aportes Pensionados	\$ 4.484.885.999	\$ 4.953.194.536	\$ 468.308.537	\$ 45.092.483.542
TOTAL	\$ 66.415.355.672	\$ 68.578.060.772	\$ 2.162.705.100	\$ 670.366.791.278

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2023 con corte a octubre 31, frente al presupuesto del año 2023 y el acumulado a la misma fecha en el año 2022.



Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a octubre de 2023 (\$670.367 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$656.360 millones) y del ingreso real acumulado 2022 (\$594.910 millones), se puede apreciar que, el recaudo del año 2023 creció en un 12,68% frente al del año 2022; y este se encuentra en un 2,13% sobre el presupuesto para lo corrido del año.

3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Recaudo 0,5%	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 24.089.740.775	\$ 23.077.174.622	-\$ 1.012.566.152	\$ 234.214.193.527
Administradoras de prima media	\$ 22.075.035.649	\$ 23.848.828.595	\$ 1.773.792.946	\$ 218.164.416.170
Regímenes especiales	\$ 4.822.203.050	\$ 6.034.608.300	\$ 1.212.405.250	\$ 50.053.952.055
TOTAL	\$ 50.986.979.473	\$ 52.960.611.517	\$ 1.973.632.044	\$ 502.432.561.753

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 33: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 4.907.947.876	\$ 4.507.033.492	-\$ 400.914.383	\$ 55.451.424.617
Administradoras de prima media	\$ 6.028.656.524	\$ 6.154.628.326	\$ 125.971.802	\$ 67.328.870.066
Regímenes especiales	\$ 6.885.800	\$ 2.592.900	-\$ 4.292.900	\$ 61.451.300



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Aportes Diferenciales	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
TOTAL	\$ 10.943.490.200	\$ 10.664.254.719	-\$ 279.235.481	\$ 122.841.745.983

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 34: Aportes pensionados.

Aportes Pensionados	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 40.717.500	\$ 46.759.600	\$ 6.042.100	\$ 446.208.700
Administradoras de prima media	\$ 3.077.631.834	\$ 3.460.498.936	\$ 382.867.102	\$ 30.556.054.825
Regímenes especiales	\$ 1.366.536.665	\$ 1.445.936.000	\$ 79.399.335	\$ 14.090.220.017
TOTAL	\$ 4.484.885.999	\$ 4.953.194.536	\$ 468.308.537	\$ 45.092.483.542

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	septiembre-23	octubre-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 3.191.277	\$ 919.289	-\$ 2.271.987	\$ 19.105.567
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 169.909.280	\$ 163.327.331	-\$ 6.581.949	\$ 1.932.717.550
Total	\$ 173.100.557	\$ 164.246.620	-\$ 8.853.936	\$ 1.951.823.117

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradores

Administradoras	octubre-23	Acumulado 2023
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 1.070.859.576
Old mutual Fondo Moderado	\$ 0	\$ 339.843.203
A.F.P.C. Protección	\$ 10.265.140	\$ 151.361.427
A.F.P.C. Colfondos	\$ 4.394.831	\$ 20.811.408
Old mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 906.717
Total Rendimientos	\$ 14.659.971	\$ 1.583.782.332

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. Portafolio de Inversiones

4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de octubre de 2023, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$955.635 millones, presentando un incremento en \$21.387 millones frente al saldo del mes de septiembre de 2023.

Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado

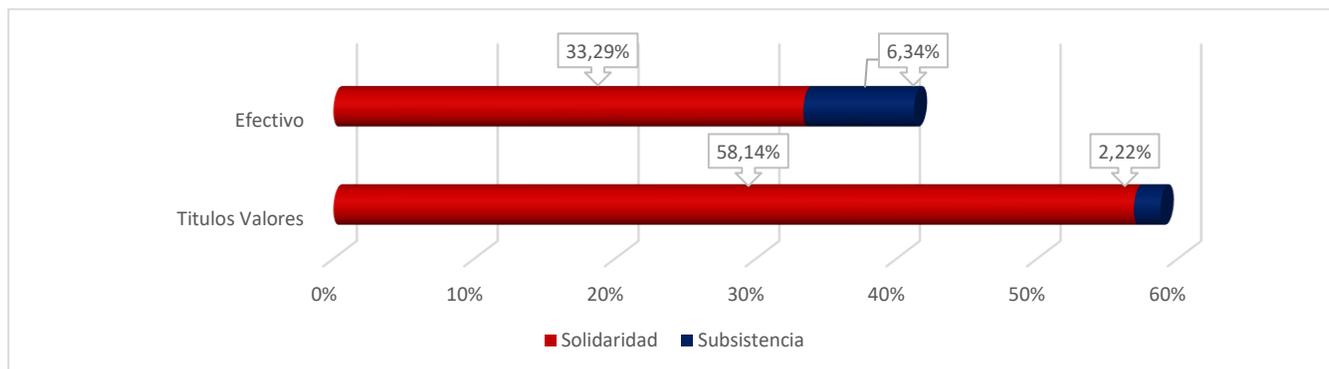
Portafolio	septiembre-23	octubre-23	Variación	% variación
Títulos Valores	\$ 549.062.182.380	\$ 576.843.575.874	\$ 27.781.393.493	5,06%
Efectivo	\$ 385.185.600.345	\$ 378.791.189.456	-\$ 6.394.410.889	-1,66%
TOTAL	\$ 934.247.782.725	\$ 955.634.765.330	\$ 21.386.982.605	2,29%

El portafolio se distribuye en un 60,36% en títulos valores y un 39,64% en depósitos en cuentas bancarias.

Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Solidaridad	% part	Subsistencia	% part	Total	% part
Títulos Valores	\$ 555.605.441.724	63,59%	\$ 21.238.134.150	25,94%	\$ 576.843.575.874	60,36%
Efectivo	\$ 318.162.388.292	36,41%	\$ 60.628.801.164	74,06%	\$ 378.791.189.456	39,64%
TOTAL	\$ 873.767.830.016	100%	\$ 81.866.935.314	100%	\$ 955.634.765.330	100%

La Subcuenta de Solidaridad comprende el 91,43% del total del portafolio, mientras que la Subcuenta de Subsistencia comprende el 8,57% del mismo.





En el mes de octubre de 2023, la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 14,82% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Títulos Valores	\$ 188.627.200	14,64%	\$ 5.695.928.898	13,24%	\$ 5.884.556.098	13,28%
Efectivo	\$ 647.717.223	9,85%	\$ 4.558.406.173	17,52%	\$ 5.206.123.396	16,57%
TOTAL	\$ 836.344.423	10,93%	\$ 10.254.335.071	15,14%	\$ 11.090.679.494	14,82%

4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

A continuación, se presenta la manera como se distribuye el portafolio según el indicador de tasa de interés, según las especies en las cuales se encuentran invertidos los recursos, según la calificación de los emisores y por el plazo que falta para el vencimiento de las inversiones.

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

En el mes de octubre 2023, el portafolio se concentró en efectivo en cuentas bancarias (39,64%), el monto de los recursos en efectivo se redujo en el mes de octubre de 2023, en \$6.394 millones frente al saldo de septiembre de 2023.

La inversión en títulos de tasa fija alcanzó un 23,43% del portafolio, los títulos con tasa IBR un 22,74% y los títulos ligados al IPC un 13,44%.

Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 0	0,00%	\$ 223.930.468.574	25,63%	\$ 223.930.468.574	23,43%
IPC	\$ 20.733.675.000	25,33%	\$ 107.741.777.550	12,33%	\$ 128.475.452.550	13,44%
IBR	\$ 504.459.150	0,62%	\$ 216.787.160.300	24,81%	\$ 217.291.619.450	22,74%
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 7.146.035.300	0,82%	\$ 7.146.035.300	0,75%
A la vista	\$ 60.628.801.164	74,06%	\$ 318.162.388.292	36,41%	\$ 378.791.189.456	39,64%
TOTAL	\$ 81.866.935.314	100%	\$ 873.767.830.016	100%	\$ 955.634.765.330	100%



4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 21.238.134.150	25,94%	\$ 518.791.437.650	59,37%	\$ 540.029.571.800	56,51%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 12.169.423.787	1,39%	\$ 12.169.423.787	1,27%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 17.498.544.987	2,00%	\$ 17.498.544.987	1,83%
TES UVR	\$ 0	0,00%	\$ 7.146.035.300	0,82%	\$ 7.146.035.300	0,75%
A la vista	\$ 60.628.801.164	74,06%	\$ 318.162.388.292	36,41%	\$ 378.791.189.456	39,64%
TOTAL	\$ 81.866.935.314	100%	\$ 873.767.830.016	100%	\$ 955.634.765.330	100%

Además de los recursos a la vista, la mayor parte del portafolio se encuentra en inversiones de corto plazo representadas en Certificados de Depósito a Término con una participación del 56,51%.

4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 24.644.580.287	2,82%	\$ 24.644.580.287	2,58%
AAA	\$ 21.238.134.150	25,94%	\$ 530.960.861.437	60,77%	\$ 552.198.995.587	57,78%
AAA - Vista	\$ 60.628.801.164	74,06%	\$ 318.162.388.292	36,41%	\$ 378.791.189.456	39,64%
TOTAL	\$ 81.866.935.314	100%	\$ 873.767.830.016	100%	\$ 955.634.765.330	100%

El portafolio se invierte en entidades y emisores de la más alta calificación, no obstante, debido a las necesidades permanentes de liquidez y el comportamiento al alza de las tasas del mercado hace que inversiones en TES sean menos atractivas para la inversión de los recursos.

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del portafolio en sus plazos al vencimiento de los distintos títulos que lo conforman.

Se puede señalar que el 76,72% del portafolio (efectivo más inversiones) se encuentra a menos de 180 días, lo cual es consistente con la política de entrega de recursos a Prosperidad Social y al pago de subsidios durante el mes de octubre de 2023.



Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 60.628.801.164	74,06%	\$ 318.162.388.292	36,41%	\$ 378.791.189.456	39,64%
0 - 180 días	\$ 21.238.134.150	25,94%	\$ 333.145.044.714	37,45%	\$ 354.383.178.864	37,08%
181 - 360 días	\$ 0	0,00%	\$ 143.775.668.773	17,53%	\$ 143.775.668.773	15,05%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 78.684.728.237	8,04%	\$ 78.684.728.237	8,23%
721-1080 días	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 81.866.935.314	100%	\$ 873.767.830.016	100%	\$ 955.634.765.330	100%

4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de octubre de 2023 se realizaron compras de 15 títulos valores, por valor nominal de \$90.140 por los cuales se giraron \$95.252 millones.

Tabla 44: Compras de Títulos Valores

Portafolio	Cantidad	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	11	\$ 64.640.000.000	\$ 68.920.327.395
Subsistencia	4	\$ 25.500.000.000	\$ 26.331.665.000
	15	\$ 90.140.000.000	\$ 95.251.992.395

Para el portafolio de la Subcuenta de Solidaridad, se compraron 11 títulos valores por valor de giro de \$68.920 millones y valor nominal de \$64.640 millones.

Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores

N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
167	3-oct.-23	FDN	\$ 10.000.000.000	\$ 10.276.400.000
168	3-oct.-23	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 5.070.600.000
169	3-oct.-23	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 10.000.000	\$ 3.540.034.295
170	9-oct.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
171	12-oct.-23	BBVA Colombia	\$ 10.000.000.000	\$ 10.084.200.000
173	17-oct.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.700.000
174	19-oct.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.071.500.000
175	19-oct.-23	FDN	\$ 10.000.000.000	\$ 10.001.100.000
176	23-oct.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.244.400.000



N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
177	24-oct.-23	Findeter	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.420.000
178	25-oct.-23	Bancoldex	\$ 2.630.000.000	\$ 2.630.973.100
TOTAL			\$ 64.640.000.000	\$ 68.920.327.395

Para el portafolio de la Subcuenta de Subsistencia, se compraron 4 títulos valores por valor de giro de \$26.332 millones y valor nominal de \$25.500 millones.

Tabla 46: Portafolio Subsistencia Compras de Títulos Valores

N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
45	3-oct.-23	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 5.188.000.000
46	4-oct.-23	BBVA Colombia	\$ 500.000.000	\$ 506.965.000
47	17-oct.-23	FDN	\$ 10.000.000.000	\$ 10.333.100.000
48	20-oct.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.303.600.000
TOTAL			\$ 25.500.000.000	\$ 26.331.665.000

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de octubre de 2023 no se realizaron ventas de títulos valores en ninguno de los dos portafolios.

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Para la Subcuenta de Solidaridad durante el mes de octubre de 2023, se redimieron totalmente 9 títulos con un valor nominal de \$44.600 millones e intereses por \$933 millones.

De igual manera se redimieron intereses de 52 títulos por valor de \$4.949 millones.

Tabla 47: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
54	3-oct.-23	Bancolombia	\$ 10.000.000.000	\$ 424.460.000	\$ 10.424.460.000
93	5-oct.-23	Davivienda	\$ 4.000.000.000	\$ 62.768.000	\$ 4.062.768.000
157	6-oct.-23	FINDETER	\$ 1.000.000.000	\$ 11.321.000	\$ 1.011.321.000
110	9-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 5.000.000.000	\$ 74.975.000	\$ 5.074.975.000
100	9-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 5.000.000.000	\$ 77.900.000	\$ 5.077.900.000
11	9-oct.-23	FDN	\$ 5.000.000.000	\$ 58.385.000	\$ 5.058.385.000
99	12-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 5.500.000.000	\$ 85.992.500	\$ 5.585.992.500



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
28	18-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 5.000.000.000	\$ 71.575.000	\$ 5.071.575.000
71	24-oct.-23	RCI COLOMBIA CFC	\$ 4.000.000.000	\$ 65.568.000	\$ 4.065.568.000
14	27-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
18	27-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
30	27-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
66	20-oct.-23	BANCO POPULAR S A	\$ 0	\$ 362.920.000	\$ 362.920.000
68	20-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 205.705.000	\$ 205.705.000
72	24-oct.-23	GM FINANCIAL COLOMBIA	\$ 0	\$ 419.230.000	\$ 419.230.000
73	26-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 123.750.000	\$ 123.750.000
81	13-oct.-23	RCI COLOMBIA CFC	\$ 0	\$ 109.256.000	\$ 109.256.000
90	17-oct.-23	BANCO DAVIVIENDA S A	\$ 0	\$ 214.045.000	\$ 214.045.000
94	17-oct.-23	BANCO DE OCCIDENTE SA	\$ 0	\$ 60.105.000	\$ 60.105.000
96	6-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 73.895.000	\$ 73.895.000
101	24-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 54.875.000	\$ 54.875.000
102	3-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 174.375.000	\$ 174.375.000
105	4-oct.-23	BANCO DE BOGOTA	\$ 0	\$ 15.033.000	\$ 15.033.000
109	4-oct.-23	RCI COLOMBIA CFC	\$ 0	\$ 63.500.000	\$ 63.500.000
111	4-oct.-23	BANCO COLPATRIA	\$ 0	\$ 35.214.000	\$ 35.214.000
112	11-oct.-23	FINDETER	\$ 0	\$ 61.305.000	\$ 61.305.000
114	24-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 61.115.000	\$ 61.115.000
115	9-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 73.390.000	\$ 73.390.000
116	2-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 61.190.000	\$ 61.190.000
116	31-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 61.090.000	\$ 61.090.000
117	2-oct.-23	BANCO DAVIVIENDA S A	\$ 0	\$ 60.565.000	\$ 60.565.000
118	2-oct.-23	BANCO DAVIVIENDA S A	\$ 0	\$ 60.565.000	\$ 60.565.000
123	2-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 73.428.000	\$ 73.428.000
124	11-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 117.892.500	\$ 117.892.500
126	17-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 47.187.000	\$ 47.187.000
127	27-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 62.516.000	\$ 62.516.000
129	30-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 62.750.000	\$ 62.750.000
130	11-oct.-23	GM FINANCIAL COLOMBIA	\$ 0	\$ 248.605.000	\$ 248.605.000
132	17-oct.-23	BANCO COLPATRIA	\$ 0	\$ 15.854.000	\$ 15.854.000
133	2-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 15.653.000	\$ 15.653.000
133	30-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 15.634.000	\$ 15.634.000
135	17-oct.-23	RCI COLOMBIA CFC	\$ 0	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000
136	30-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 62.750.000	\$ 62.750.000
139	30-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 59.460.000	\$ 59.460.000
141	26-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 63.000.000	\$ 63.000.000



N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
142	2-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 61.190.000	\$ 61.190.000
143	23-oct.-23	BANCO DAVIVIENDA S A	\$ 0	\$ 169.330.000	\$ 169.330.000
144	4-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 64.110.000	\$ 64.110.000
145	9-oct.-23	AV VILLAS	\$ 0	\$ 125.080.000	\$ 125.080.000
147	10-oct.-23	FINDETER	\$ 0	\$ 104.096.000	\$ 104.096.000
149	17-oct.-23	BANCOLDEX	\$ 0	\$ 124.830.000	\$ 124.830.000
150	2-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 6.014.000	\$ 6.014.000
150	30-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 6.004.500	\$ 6.004.500
153	17-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 180.883.500	\$ 180.883.500
159	10-oct.-23	BANCOLDEX	\$ 0	\$ 61.500.000	\$ 61.500.000
160	2-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 85.666.000	\$ 85.666.000
160	31-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 85.526.000	\$ 85.526.000
161	23-oct.-23	FINDETER	\$ 0	\$ 66.950.000	\$ 66.950.000
163	17-oct.-23	FINDETER	\$ 0	\$ 78.855.000	\$ 78.855.000
164	18-oct.-23	BANCO DAVIVIENDA S A	\$ 0	\$ 31.458.000	\$ 31.458.000
165	17-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 0	\$ 99.316.000	\$ 99.316.000
			\$ 44.500.000.000	\$ 5.881.501.000	\$ 50.381.501.000

Para la Subcuenta de Subsistencia se redimieron 5 títulos valores con un valor nominal de \$22.500 millones e intereses por \$474 millones.

Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
44	4-oct.-23	BANCO POPULAR S A	\$ 5.000.000.000	\$ 56.610.000	\$ 5.056.610.000
41	6-oct.-23	ITAU CORPBANCA	\$ 3.000.000.000	\$ 69.546.000	\$ 3.069.546.000
42	12-oct.-23	FINDETER	\$ 4.500.000.000	\$ 64.732.500	\$ 4.564.732.500
43	13-oct.-23	BANCO DE BOGOTA	\$ 5.000.000.000	\$ 58.460.000	\$ 5.058.460.000
45	17-oct.-23	BANCOLOMBIA S.A.	\$ 5.000.000.000	\$ 216.545.000	\$ 5.216.545.000
46	18-oct.-23	BBVA COLOMBIA	\$ 0	\$ 7.760.500	\$ 7.760.500
			\$ 22.500.000.000	\$ 473.654.000	\$ 22.973.654.000

4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

La Subcuenta de Subsistencia presenta rendimientos acumulados en el año 2023 por \$13.343 millones, mientras que los rendimientos acumulados de la subcuenta de Solidaridad alcanzan los \$78.211 millones.



Tabla 49: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Portafolio	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 177.007.202.102	\$ 1.686.379.392	13,90%	\$ 494.107.372.685	\$ 5.278.266.170	16,53%
febrero-23	\$ 158.683.685.598	\$ 1.976.021.374	14,80%	\$ 545.701.532.421	\$ 8.753.468.065	27,22%
marzo-23	\$ 146.454.545.519	\$ 1.809.490.901	12,95%	\$ 579.271.528.120	\$ 10.563.081.993	28,37%
abril-23	\$ 132.073.521.113	\$ 1.451.531.661	12,18%	\$ 617.523.457.466	\$ 6.438.416.446	14,44%
mayo-23	\$ 121.882.460.243	\$ 1.535.769.730	12,20%	\$ 669.656.013.957	\$ 6.249.549.280	12,04%
junio-23	108.544.915.682	\$ 1.145.840.433	11,43%	\$ 689.909.912.641	\$ 6.790.518.397	12,71%
julio-23	\$ 107.175.697.648	\$ 982.700.190	10,51%	\$ 753.851.170.305	\$ 6.704.814.448	11,51%
agosto-23	\$ 105.007.994.819	\$ 1.085.810.760	10,66%	\$ 799.951.419.468	\$ 9.206.364.710	16,74%
septiembre-23	\$ 91.104.872.627	\$ 933.596.122	10,43%	\$ 843.142.910.098	\$ 7.971.892.446	13,28%
octubre-23	\$ 81.866.935.314	\$ 836.344.423	10,93%	\$ 873.767.830.016	\$ 10.254.335.071	15,14%
Acumulado		\$ 13.443.484.987			\$78.210.707.025	

La rentabilidad ponderada del portafolio en octubre de 2023 fue del 14,82% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$91.654 millones.

Tabla 50: Rentabilidad Total portafolio octubre 2023.

Portafolio	Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 671.114.574.787	\$ 6.964.645.561	15,89%
febrero-23	\$ 704.385.218.020	\$ 10.729.489.439	24,94%
marzo-23	\$ 725.726.073.639	\$ 12.372.572.894	26,12%
abril-23	\$ 749.596.978.579	\$ 7.889.948.107	14,03%
mayo-23	\$ 791.538.474.200	\$ 7.785.319.010	12,07%
junio-23	\$ 798.454.828.322	\$ 7.936.358.830	12,52%
julio-23	\$ 861.026.867.953	\$ 7.687.514.638	11,38%
agosto-23	\$ 904.959.414.286	\$ 10.292.175.470	16,10%
septiembre-23	\$ 934.247.782.725	\$ 8.905.488.568	12,98%
octubre-23	\$ 955.634.765.330	\$ 11.090.679.494	14,82%
Acumulado		\$ 91.654.192.011	

4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525.

Se presenta un comparativo entre la rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional y los FIC 1525 administrados por diferentes sociedades fiduciarias.



Los valores presentados para los meses de mayo a octubre de 2023, corresponden al multiplicar el promedio ponderado por valor del fondo en las distintas participaciones por la rentabilidad reportada para cada una de las participaciones según se obtienen en la página de web de Asofiduciarias para los días 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2023.

Tabla 51: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.

FIC 1525 - participación institucional	Rentabilidad Mensual en 2023					
	Portafolio	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
Fondo de Solidaridad Pensional Inversiones	11,82%	13,05%	11,12%	18,97%	14,91%	13,28%
Fondo de Solidaridad Pensional Liquidez	12,28%	11,93%	11,68%	8,98%	8,98%	16,57%
Fondo de Solidaridad Pensional Total	12,07%	12,52%	11,38%	16,10%	12,98%	14,82%
Fiducorficcol-confianza plus	10,71%	11,39%	11,18%	15,67%	9,99%	12,16%
Fiducolpatria-1525	9,26%	10,83%	10,30%	17,77%	13,30%	10,07%
Fiduciaria itaú-money market	9,75%	10,00%	10,01%	15,94%	12,73%	10,59%
Fiducoldex-1525	10,06%	10,96%	11,30%	15,32%	14,80%	10,76%
Fidubbva-país	10,73%	13,50%	10,45%	18,31%	9,25%	N.D.
Fiduoccidente-occitoresos	9,69%	11,48%	9,73%	16,03%	10,51%	10,37%
Fiduagraria-fic600	9,79%	11,42%	10,00%	16,19%	9,19%	10,55%
Fidudavivienda-renta líquida	8,55%	10,57%	9,82%	14,81%	7,99%	9,99%
Fidupopular-fiduliquidez	9,44%	8,84%	9,82%	16,29%	12,96%	9,62%
Fiduprevisora-alta liquidez	10,82%	11,95%	11,52%	15,34%	12,74%	11,92%
Promedio 1525	9,88%	11,09%	10,41%	16,17%	11,35%	10,67%

Nota: FiduBBVA-País no parece reportado en la página de Asofiduciarias para el mes de octubre 2023

4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de octubre de 2023, se cumplió con las políticas de inversión.

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado



Tabla 52: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 24.644.580.287	2,58%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 552.198.995.587	57,78%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 378.791.189.456	39,64%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 955.634.765.330	100%	
*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de noviembre de 2016			

4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 53: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 24.644.580.287	2,82%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 530.960.861.437	60,77%	80%



Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 318.162.388.292	36,41%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 873.767.830.016	100%	

4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACCOOP).	\$ 0	0.00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0.00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 21.238.134.150	25,94%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 60.628.801.164	74,06%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 81.866.935.314	100%	

4.7. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Las inversiones en títulos valores y cuentas bancarias alcanzaron en el mes de octubre de 2023 el 42,55% de los cupos asignados para los emisores autorizados, calificados en AAA.

Tabla 55: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 69.304	\$ 0	\$ 69.304	46,17%



Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 85.776	\$ 30	\$ 85.806	55,42%
BBVA Colombia	\$ 136.623	\$ 89.484	\$ 0	\$ 89.484	65,50%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 11.130	\$ 99.253	\$ 110.383	71,29%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 4.048	\$ 115.010	\$ 119.058	100,55%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 80.999	\$ 16	\$ 81.015	52,32%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 28.736	\$ 0	\$ 28.736	24,27%
Occidente	\$ 136.623	\$ 13.015	\$ 23.313	\$ 36.328	26,59%
Popular	\$ 154.840	\$ 13.802	\$ 140.937	\$ 154.738	99,93%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 233	\$ 233	0,40%
Total Bancos	\$ 1.619.010	\$ 396.292	\$ 378.791	\$ 775.084	47,87%
Otras Entidades					
GM Financiera Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 17.131	\$ 0	\$ 17.131	92,13%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 21.192	\$ 0	\$ 21.192	80,18%
Tuya	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 38.323	\$ 0	\$ 38.323	49,48%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 17.769	\$ 0	\$ 17.769	26,09%
FDN	\$ 154.840	\$ 20.479	\$ 0	\$ 20.479	13,23%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 79.335	\$ 0	\$ 79.335	68,90%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 24.645	\$ 0	\$ 24.645	N.A.
Total Sector Público	\$ 549.278	\$ 142.228	\$ 0	\$ 142.228	25,89%
Total General	\$ 2.245.744	\$ 576.844	\$ 378.791	\$ 955.635	42,55%

Los Bancos Bancolombia, BBVA, Bogotá, Colpatria y Popular con \$559.469 millones concentran el 58,54% de las inversiones y ocupan el 77,75% de la suma de sus cupos asignados (\$719.550 millones).

Tabla 56: Entidades con mayor concentración en el portafolio

Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Bogotá	\$ 11.129.604.800	\$ 99.252.970.066	\$ 110.382.574.866
Colpatria	\$ 4.048.425.800	\$ 115.009.932.783	\$ 119.058.358.583



Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Bancolombia	\$ 85.775.743.350	\$ 30.041.429	\$ 85.805.784.779
BBVA	\$ 89.483.572.600	\$ 0	\$ 89.483.572.600
Popular	\$ 13.801.687.550	\$ 140.936.743.601	\$ 154.738.431.151
Subtotal mayores inversiones	\$ 204.239.034.100	\$ 355.229.687.880	\$ 559.468.721.980
Otras Entidades	\$ 372.604.541.774	\$ 23.561.501.576	\$ 396.166.043.350
Total Portafolio	\$ 576.843.575.874	\$ 378.791.189.456	\$ 955.634.765.330

4.8. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas. Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

4.8.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 57: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 425.298.205
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 149.660.186
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 39.661.378
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 20.372.760
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 2.509.568
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 3.140.291
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 204.866.624
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 0
Tasa interés IPC	\$ 530.150.139
TOTAL VaR por Subcuenta	\$ 753.961.667
% sobre el valor del portafolio	0,131%

La pérdida estimada para el mes de octubre de 2023 se calculó en \$754 millones y equivale al 0,131% del VPN del total de los títulos valores.



4.8.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de octubre de 2023 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 58: VaR Modelo Interno

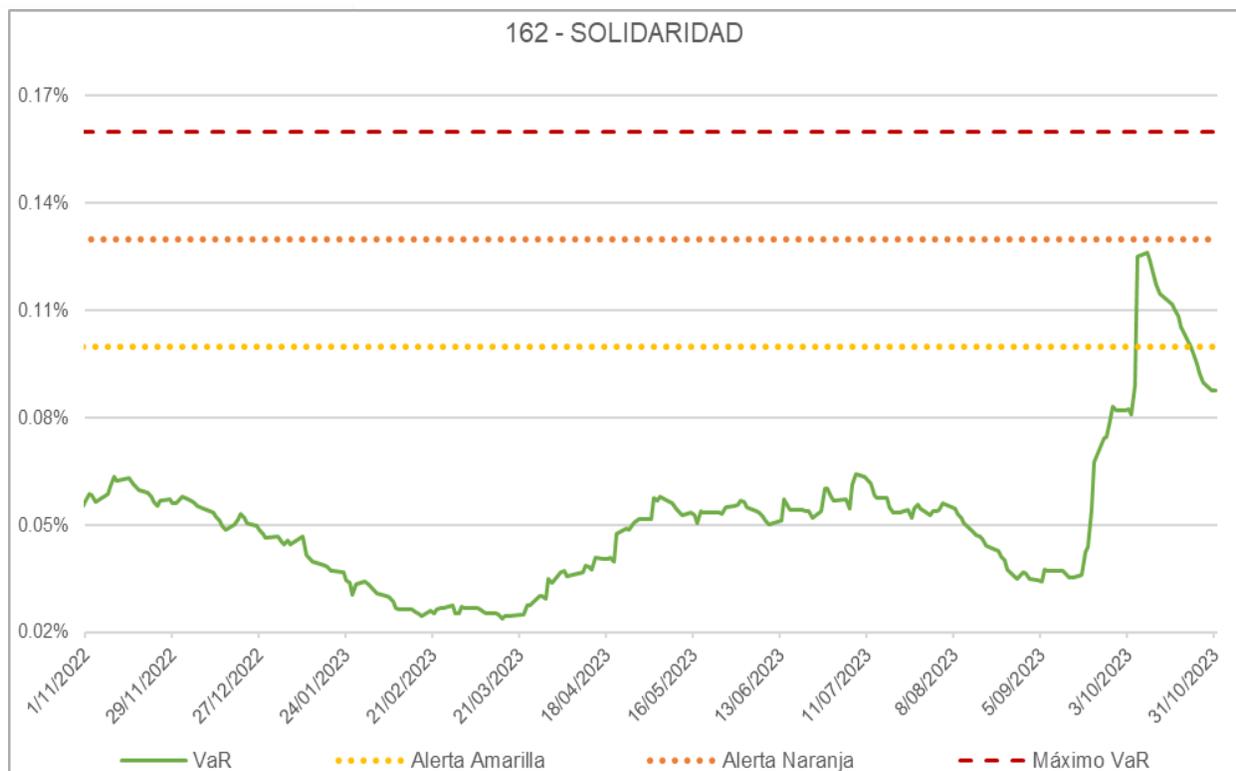
VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Interno	\$ 487.844.765	\$ 8.643.308
Duración	190	13
VaR D / VPN	0,0878%	0,0407%
VaR Máximo (PB)	0,16%	0,16%
VaR Máximo (pesos)	\$ 888.968.707	\$ 33.981.015
Pérdida estimada	54,88%	25,44%
Total Portafolio Inversiones	\$ 555.605.441.724	\$ 21.238.134.150
Nivel de Confianza	99,00%	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

Tabla 59: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad			Subsistencia		
	Saldo	Part %	VaR Diversificado	Saldo	Part %	VaR Diversificado
IPC	\$ 107.741.777.550	19,39%	\$ 76.583.664	\$ 20.733.675.000	97,62%	\$ 8.427.634
IBR	\$ 216.787.160.300	39,02%	\$ 214.511.318	\$ 504.459.150	2,38%	\$ 327.624
Tasa fija	\$ 206.431.923.587	37,15%	\$ 285.140.753	\$ 0	0,00%	\$ 0
TES TF	\$ 17.498.544.987	3,15%	\$ 13.019.671	\$ 0	0,00%	\$ 0
UVR	\$ 7.146.035.300	1,29%	\$ 12.831.676	\$ 0	0,00%	\$ 0

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad y la Subcuenta de subsistencia frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde octubre de 2022 hasta octubre 2023.



CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1 Beneficiarios activos

Al cierre del mes de octubre de 2023 se encontraban activos en este Programa 125.777 beneficiarios activos, con una reducción en 714 frente al mes de septiembre de 2023.

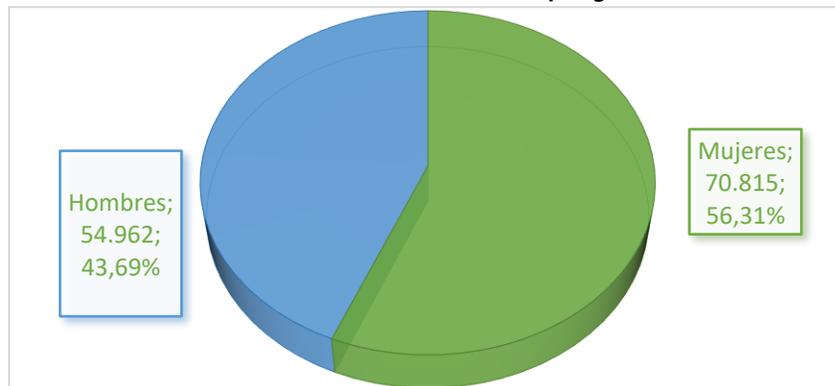
La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 60 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	octubre-23	
	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	95.047	75,57%
Mayores de 40 años	25.687	20,42%
Independiente rural	3.152	2,51%
Madres sustitutas	827	0,66%
Concejales	1.001	0,80%
Discapacitados	42	0,03%
Ediles	21	0,02%
Totales	125.777	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género





5.1.2. Beneficiarios en mora

Tabla 61: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora

Mes de reporte	Mes de morosidad	Beneficiarios estado de cuenta	Morosidad (periodos)						Total mora
			1	2	3	4	5	6	
Enero	Noviembre-22	145.111	14.172	2.808	1.470	1.005	940	11.068	31.463
Febrero	Diciembre-22	144.431	7.064	2.107	1.386	1.105	752	11.034	23.448
Marzo	Enero-23	143.558	14.173	2.809	1.471	1.005	940	18.554	38.952
Abril	Febrero-23	143.591	10.864	5.977	1.415	1.017	910	11.160	31.343
Mayo	Marzo-23	143.179	5.310	1.457	3.083	992	734	11.208	22.784
Junio	Abri-23	132.953	7.160	1.820	933	2.327	688	3.045	15.973
Julio	Mayo-23	133.067	6.116	2.057	1.167	739	2.030	3.514	15.623
Agosto	Junio-23	131.408	5.981	1.872	1.202	865	474	4.112	14.506
Septiembre	Julio-23	128.978	7.462	2.048	1.279	960	715	2.024	14.488
Octubre	Agosto-23	128.452	7.859	2.377	1.332	974	702	2.217	15.461

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de octubre de 2023, la mayor parte se debieron a la causal de Pensión por Vejez en Colpensiones

A continuación, presentamos el detalle de las 1.586 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 62: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
Colpensiones - Pensión Vejez	461
Temporalidad de edad	343
Mora superior a 6 meses	233
PILA	179
Paso contributivo	128
Colpensiones - Indemnización	56
Colpensiones - Pensión Invalidez	43
Voluntario	41
Temporalidad de semanas	37
Afiliado RAIS	30
RUAF	16
Registraduría	13



Motivo Suspensión	Total
Colpensiones - Pensión Sobreviviente	4
Capacidad de pago	1
FOPEP	1
Total	1.586

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 9.576 retiros, con los siguientes motivos.

Tabla 63: Causales retiro PSAP

Causal de retiro	Total
Retiro Colpensiones	6.197
Retiro PILA	1.764
Pensión	1.049
Retiro BDUA	200
Fallecimiento	111
Retiro voluntario	104
Capacidad de pago	61
Trámite de prestación económica	36
Traslado voluntario a BEPS	31
Mora superior a 6 meses suspendido	17
Retirp Registraduría	2
No cumplimiento de requisitos PSAP	2
Temporalidad edad	1
Temporalidad semanas	1
	9.576

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 91 casos, el 81.3% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 1833.

Tabla 64: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 1833	74
Mora superior a 6 meses consecutivos	11
PILA	3
Colpensiones	3
Total Reactivados	91

5.1.5. Pagos PSAP octubre 2023

En la siguiente tabla se presenta la relación de pagos realizada durante el 2023.

Tabla 65: Pagos del PSAP durante el año 2023

Mes de pago	Nómina pagada	N° subsidios programados	Valor programación	N° subsidios pagados	valor pagos	Participación pagos
Marzo	Noviembre-2022	111.421	\$ 13.377.672.000	110.718	\$ 13.293.264.000	99,37%
Marzo	Diciembre-2022	118.051	\$ 14.173.680.000	117.988	\$ 14.166.120.000	99,95%
Abril	Enero-2023	102.953	\$ 14.337.516.480	102.769	\$ 14.311.801.600	99,82%
Mayo	Febrero -2023	109.370	\$ 15.232.405.440	109.169	\$ 15.204.416.960	99,82%
Junio	Marzo-2023	117.301	\$ 16.337.013.120	116.890	\$ 16.279.755.520	99,65%
Julio	Abril-2023	113.637	\$ 15.826.631.680	113.411	\$ 15.795.153.920	99,80%
Agosto	Mayo-2023	113.970	\$ 15.872.836.800	113.739	\$ 15.840.681.600	99,80%
Septiembre	Junio-2023	113.796	\$ 15.848.810.880	112.868	\$ 15.719.549.760	99,18%
Octubre	Julio-2023	111.057	\$ 15.467.198.720	110.480	\$ 15.386.833.920	99,48%

5.1.6. Portal transaccional PSAP

En el Portal Transaccional PSAP los beneficiarios y el público interesado en el programa pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios



Durante el mes de octubre de 2023, se registraron un total de 1.446 solicitudes de vinculación y 358 por otras causales para un total de 1.804 solicitudes, como se detalla a continuación.

Tabla 66: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP

Punto de Atención	Suspensión	Retiro	Reactivación	Vinculación	Total general
Centro	42	10	37	462	551
Noroccidente	26	16	26	213	281
Suroccidente	33	30	29	317	409
Resto País	48	22	39	454	563
TOTAL	149	78	131	1446	1804

De las 1.446 solicitudes de vinculación procesadas, el 9% (1.357) corresponden al grupo poblacional de Mayores de 40 años.

Del total de solicitudes de vinculación se aceptaron 779 solicitudes (53,9%), se encuentran 220 en proceso de revisión y se rechazaron 447.

Tabla 67: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional

Punto de Atención	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	Aceptadas	Rechazadas	En Revisión
Centro	453	0	3	1	5	462	276	103	83
Noroccidente	206	0	0	1	6	213	145	45	23
Suroccidente	307	5	1	2	2	317	163	136	18
Resto País	438	4	5	3	4	454	195	163	96
Total	1404	9	9	7	17	1446	779	447	220

5.1.7. Beneficiarios fallecidos:

En lo corrido del año 2023 se ha presentado el fallecimiento de 186 beneficiarios del programa, a los cuales se les habían programado 242 subsidios por valor de \$33.032.320.

Tabla 68: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.

Nómina	Periodo	Subsidios	Valor
Noviembre-2022	Febrero	3	\$ 360.000
Diciembre-2022	Marzo	33	\$ 3.960.000
Enero-2023	Abril	13	\$ 1.809.600
Febrero-2023	Mayo	24	\$ 3.340.800
Marzo-2023	Junio	56	\$ 7.795.200



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Nómina	Periodo	Subsidios	Valor
Abril-2023	Julio	42	\$ 5.855.680
Mayo-2023	agosto	21	\$ 2.951.040
junio-2023	septiembre	26	\$ 3.619.200
Julio-2023	octubre	24	\$ 3.340.800

La validación de los beneficiarios fallecidos se realiza con las bases de datos de la Registraduría, RUAF y Supervivencia. De estos beneficiarios, 7 de han excluido de programación y el resto se encuentran en verificación.

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas para octubre de 2023, es el siguiente:

Tabla 69: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5.538	100%	735	100%	6.273	100%
Beneficiarios Activos	5.135	92,7%	699	95,1%	5.834	93,0%
Beneficiarios Suspendidos	86	1,6%	6	0,8%	92	1,5%
Cupos Vacíos	317	5,7%	30	4,1%	347	5,5%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de octubre de 2023 se presentaron solamente 4 novedades del Programa de Subsidio a la Vejez para exMadres Comunitarias y no.

En el acumulado del año 2023 se han presentado 227 novedades, de las cuales 116 corresponden a nuevos ingresos.

Tabla 70: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	octubre-23		Acumulado 2023		
	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	0	0	5	111	116
Transformados de Colombia Mayor	0	0	0	0	0



Novedades Programa Exmadres	octubre-23		Acumulado 2023		
	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Actualización de Datos	3	0	61	17	78
Reactivaciones	1	0	7	0	6
Retiros	0	0	21	6	27
Total novedades	4	0	93	134	227

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 92 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por Registraduría, las cuales representan el 45% de las suspensiones reportadas.

Tabla 71: Suspensión por motivo

Suspensiones Programa Exmadres	OCTUBRE 2023		
	EMC	EMS	Total
No cobro	7	1	8
Pensión	19	1	20
Registraduría	41	0	41
Renta	17	4	21
Posibles fallecidos	2	0	2
Total suspensiones	86	6	92

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 347 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 72: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	317
Exmadres sustitutas	30
TOTAL	347

5.2.5. Valor de los subsidios por según tiempo de servicio

Tabla 73: Valor Subsidios

Valor promedio del Subsidio	ExMadres Sustitutas		ExMadres Comunitarias		Total Ex Madres	
	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%
\$ 408.000	198	28,09%	506	9,69%	704	11,88%



\$ 476.000	211	29,93%	978	18,73%	1189	20,06%
\$ 498.000	296	41,99%	3.737	71,58%	4.033	68,06%
Total Beneficiarios	705		5.221		5.926	
Valor promedio subsidio	\$ 466.139,01		\$ 485.156,48		\$ 482.894,03	

5.2.6. Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

En el mes de octubre de 2023, se realizó la programación de las nóminas de los dos programas por valor de \$2.974 millones.

En esta programación se comprometieron recursos tanto del Fondo de Solidaridad Pensional (\$493 millones) como proveniente de cofinanciación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (\$2.481 millones)

Tabla 74: Nóminas Programadas en el mes de OCTUBRE 2023

Programa	Número de Nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nómina
EMC	719019	Octubre 2023	5.143	5.400	\$ 432.000.000	\$ 2.188.202.000	\$ 2.620.202.000
EMS	719018	Octubre 2023	701	759	\$60.720.000	\$ 293.414.000	\$ 354.134.000
			5.844	6.159	\$ 492.720.000	\$ 2.481.616.000	\$ 2.974.336.000

En lo corrido del año 2023 se han programado 60.490 subsidios por un valor de \$29.178 millones como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 75: Consolidado Nóminas Programadas en 2023

Programa	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nómina
Total EMS 2023	5.096	6.611	\$ 1.032.264.000	\$ 2.043.546.000	\$ 3.075.810.000
Total EMC 2023	41.417	53.879	\$ 8.854.132.000	\$ 17.248.032.000	\$ 26.102.164.000
	46.513	60.490	\$ 9.886.396.000	\$ 19.291.578.000	\$ 29.177.974.000

5.2.7. Distribución de beneficiarios por departamento

A continuación, se presenta la distribución de beneficiarios en los dos programas.

Tabla 76: Beneficiarias del programa por departamento



Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	535	11	117	1	652	12
Arauca	22	0	13	0	35	0
Atlántico	172	2	16	0	188	2
Bogotá D.C.	784	16	34	2	818	18
Bolívar	160	3	22	0	182	3
Boyacá	140	2	32	0	172	2
Caldas	143	3	50	1	193	4
Caquetá	44	0	5	0	49	0
Casanare	18	0	7	0	25	0
Cauca	155	4	51	0	206	4
Cesar	85	2	1	0	86	2
Choco	151	4	14	0	165	4
Córdoba	422	1	10	0	432	1
Cundinamarca	157	1	35	0	192	1
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	4	0	1	0	5	0
Huila	188	3	13	0	201	3
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	259	8	8	0	267	8
Meta	66	0	46	0	112	0
Nariño	466	4	24	0	490	4
Norte de Santander	74	3	14	0	88	3
Putumayo	12	0	8	0	20	0
Quindío	90	3	12	0	102	3
Risaralda	60	2	19	0	79	2
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	170	1	39	1	209	2
Sucre	255	4	10	0	265	4
Tolima	64	0	52	1	116	1
Valle del Cauca	413	9	39	0	452	9
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	5135	86	699	6	5834	92

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. DEFENSA JUDICIAL

6.1. Acciones de Tutela

6.1.1. Histórico acciones de tutela

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, la Dirección Jurídica ha atendido cuatrocientas noventa y cuatro (494) acciones de tutela relacionadas con los siguientes programas y asuntos:

Tabla 77: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario 719 de 2022

Programas /asuntos	Cantidad	% Particip.
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	336	68.02%
Programa Colombia Mayor	31	6.28%
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	37	7.49%
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	78	15.79%
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	12	2.42%
	494	100%

6.1.2. Fallos acciones de tutela

En la siguiente tabla se presenta la relación de los fallos de tutela durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022, hasta el 31 de octubre de 2023.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los fallos de tutela por programa:

Tabla 78: Fallos de Tutela proferidos

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	290	42	4	336
Programa Colombia Mayor - PCM	30	1	0	31
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado - PHP	30	4	3	37
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF - EMCEMS	76	1	1	78
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	12	0	0	12
	438	48	8	494



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Los fallos desfavorables corresponden a los siguientes temas:

PSAP:	Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas, reactivación de afiliación (2). Corregir coordinadamente con Colpensiones historia laboral (4).
PHP:	Resolver solicitud de reconocimiento.
EMCEMS:	Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia.
PCM:	Ordena el pago de subsidios.

6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela

Los fallos desfavorables para los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional, son impugnados por el Administrador Fiduciario. También se acude a la defensa del Fondo cuando la impugnación se promueve por otros intervinientes a quienes el resultado del fallo les resulta adverso.

Tabla 79: Fallos de Tutela Impugnados

Programas /Asuntos	Fallos impugnados	Fallos segunda instancia		
		Favorables	Desfavorables	Pendientes
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	157	113	27	17
Programa Colombia Mayor	9	8	1	0
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	11	9	1	1
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	4	2	1	1
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	8	5	0	3
Total Consolidado Fecha de Corte	189	137	30	22

Los fallos desfavorables en segunda instancia corresponden a los siguientes temas:

- PSAP: Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas (24).
Reactivación de afiliaciones. (3).
- PCM: Ordena el pago de subsidios (1).
- PHP: Resolver solicitud de reconocimiento (1).
- EMCEMS: Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia (1).

6.1.4. Acciones de Tutela mes de octubre 2023

Durante el mes de octubre 2023 se atendieron cuarenta y dos (42) acciones de tutela.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- a) Corrección de historias laborales de Colpensiones de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para el reconocimiento de prestaciones pensionales.
- b) Pago de subsidios a beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- c) Reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
- d) Ingreso al Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF.
- e) Pretensiones relacionadas con la afiliación al Programa de Subsidio al Aporte en Pensión sin el cumplimiento de la totalidad de requisitos exigidos.
- f) El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela por asuntos ajenos a su competencia como la fijación de cuota de alimentos para un adulto mayor en estado de vulnerabilidad socioeconómica.

6.1.4.1. Fallos de Tutela.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de acciones de tutela atendidas en el mes de octubre de 2023 por programa.

Tabla 80: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de OCTUBRE de 2023

Programas /Asuntos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	25	6	4	35
Programa Subsidio a la Vejez EMC y EMS	3	0	0	3
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP	1	0	2	3
Programa Colombia Mayor (DPS)	0	0	0	0
Otros Asuntos Ajenos al FSP	1	0	0	1
Total Mes	30	6	6	42

En el periodo informado, se obtuvieron treinta (30) decisiones favorables.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Se obtuvieron seis (6) decisiones desfavorables: **PSAP:** Se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondientes a vigencias presupuestales expiradas (4); Corregir coordinadamente con Colpensiones historia laboral (2).

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

6.2. Procesos judiciales.

6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Con corte al 30 de noviembre 2022 se recibieron del anterior administrador fiduciario ciento cincuenta y ocho (158) procesos distribuidos de la siguiente manera:

- Jurisdicción Ordinaria Laboral: 140

Tabla 81: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	85
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	40
Pago de aportes con destino al FSP	1
Total	140

- Jurisdicción Contenciosa Administrativa: 18

Tabla 82: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	3
Total	18

6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Tabla 83: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Programas	Favorables	Desfavorables	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	13	3	16
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	6		6
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP		1	1
Costas		1	1
	19	5	24

6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, se han atendido en forma externa doscientos uno (201) procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria Laboral y Contenciosa Administrativa, a través de la firma Travail Abogados S.A.S.

Consolidado a la fecha de corte:

Tabla 84: Procesos Judiciales al 30 de OCTUBRE 2023

Procesos por jurisdicción	iniciales	Nuevos	Finalizados	Activos
Jurisdicción Ordinaria Laboral	139	39	20	158
Jurisdicción Contenciosa Administrativa	19	4	1	22
Total Consolidado Fecha de Corte	158	43	21	180

En los procesos finalizados, todas las sentencias fueron absolutorias para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario.

6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.

Por la jurisdicción ordinaria laboral se encontraban activos ciento sesenta (158) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 85: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de OCTUBRE 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	95
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	15
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	47
No Pago de Aportes a Salud PHP	1
Total	158



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Por la jurisdicción ordinaria contenciosa administrativa se encontraban activos veintidós (22) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 86: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de OCTUBRE 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	7
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Total	22

6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.

- Jurisdicción Ordinaria Laboral:

Tabla 87: Procesos activos al 30 de OCTUBRE 2023

Instancias	Cantidad
Única Instancia	1
Primera Instancia	120
Segunda Instancia	33
Casación	4
Total	158

*Casación: Procesos de: Silvestre Melo Olarte, Alberto Alfonso Pinto Mendivil, María Ligia Muñoz Aldana y Amparo Ayala.

- Medios de Control e Instancias Jurisdicción Contenciosas Administrativa: (21)

Tabla 88: Procesos activos al 360 de OCTUBRE 2023

Medio de Control	Primera Instancia	Segunda Instancia
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	16	6
Reparación Directa	0	0
Total	22	

6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:

Un proceso judicial termina cuando la decisión que lo resuelve no es susceptible de recurso; contra las sentencias proferidas por los Tribunales Superiores de Distrito Judicial al resolver procesos ordinarios laborales es procedente el recurso extraordinario de casación; por disposición legal,



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

aunque una sentencia de primera instancia en estos procesos no sea apelada por el demandante, se debe surtir el grado jurisdiccional de consulta.

Se han proferido quince (15) sentencias así:

Tabla 89: Fallos Procesos Judiciales al 31 de OCTUBRE 2023

Jurisdicción ordinaria laboral	Favorables	Desfavorables
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	9	0
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	4	0
Reconocimiento prestación pensional con subsidio PSAP	2	0
Total a la Fecha de Corte		15

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- a) Se notificó la admisión de cuatro (4) procesos relacionados con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al pago de prestaciones pensionales.
- b) **Se emitieron sentencias absolutorias.** El Juzgado Séptimo Laboral del Circuito Judicial de Cali absolvió a las entidades demandadas en los procesos adelantados por Hermelodia Ambuila González y Gloria Elsa Ortiz Angulo, al considerar que no podría predicarse la existencia de una relación laboral entre madres comunitarias y el ICBF y mucho menos asumir el pago de sus cotizaciones con recursos del Fondo de Solidaridad Pensional cuando no cumplieron las condiciones para acceder al subsidio pensional respectivo. Ante estas decisiones no se interpuso recurso por lo que se concedió el grado jurisdiccional de consulta ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
- c) **Se confirmó sentencia absoluta.** La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira consideró que el Juzgado de Primera Instancia acertó al negar el reconocimiento de la pensión de vejez en favor del señor José Ramiro Galvis Reyes, puesto que se encontraba efectivamente afiliado al RAIS por lo que Colpensiones no era el responsable de esa prestación. El apoderado del demandante interpuso el recurso extraordinario de casación, el cual se encuentra pendiente de estudio.
- d) **Se negaron las pretensiones formuladas.** El Juzgado Tercero Laboral del Circuito Judicial de Cali absolvió a las entidades enjuiciadas, al considerar que la señora Teofila Torres en el desarrollo de la labor de madre comunitaria no configuró un contrato de trabajo con el ICBF y tampoco cumplió con las condiciones para hacerse acreedora de los subsidios otorgados por la Subcuenta de Solidaridad. Contra la sentencia el apoderado de



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

la demandante interpuso recurso de apelación el cual fue concedido ante el Tribunal Superior.

- e) **Se aceptó el desistimiento de las pretensiones.** La apoderada de la cónyuge supérstite del señor Pablo Heli Hernández Hernández desistió de las pretensiones formuladas referentes al reconocimiento de subsidios pensionales, el cual fue aceptado por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito Judicial de Cúcuta, ordenando continuar el proceso exclusivamente con Colpensiones. Ante esta decisión no se interpusieron recursos.
- f) **Se desvinculó al administrador fiduciario.** El Juzgado Tercero Laboral del Circuito Judicial de Medellín estableció que no existía legitimación en la causa por pasiva respecto del Consorcio y ordenó continuar el trámite exclusivamente con el Ministerio del Trabajo, debe aclararse que las excepciones respectivas fueron propuestas oportunamente.
- g) **Se emitió auto de obedecer y cumplir.** La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín profirió el auto de obedecer lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia dentro del proceso adelantado por la señora Diana Ruiz Patiño, en el cual se condenó al Ministerio del Trabajo al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para las Víctimas del Conflicto Armado.
- h) **Se devolvieron los expedientes a los juzgados de origen.** En los procesos adelantados por las señoras Aleida González Guerra, María Enith Molina Ruiz, Georgina Sánchez Solano y Elvia Matilde Salgado Enamorado, cuyos fallos fueron absolutorios para el Ministerio del Trabajo y el administrador fiduciario se remitieron los respectivos expedientes a los juzgados de origen a efectos de que se emitan los autos de obedecer y cumplir lo resuelto por el superior y liquidar las costas.
- i) **Se remitió el expediente para dar cumplimiento.** La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín dispuso devolver el expediente del proceso adelantado por la señora Edilma Calderón Tobón al juzgado de conocimiento a efectos de que se proceda con el cumplimiento de la sentencia absolutoria y se liquiden las costas.
- j) **Se finalizaron con sentencias absolutorias.** En los procesos adelantados por Álvaro De Jesús Vargas San Martín y María Rosalba Cardona Jiménez se ordenó el archivo de los expedientes con sentencias favorables para el Ministerio del Trabajo y el administrador fiduciario.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

6.2.4. Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.

6.2.4.1. Jurisdicción ordinaria: 47 procesos

En segunda instancia: Se encuentran diez (10) procesos: nueve (9) con fallos absolutorios en primera instancia. Uno (1) con fallo condenatorio.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Álvarez, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, María Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa, Carmenza Castro Rodríguez y Gloria Elsa Ortiz Angulo, Blanca Lilia Suarez Orjuela, Teófila Torres y María Ilia Carabali Carabalí, Amparo Sáenz Blanco, Teresa Medina, Elfa Marina Gómez Hermelodia Ambuila González, Luz Marina Salazar González, Angelica Albarracín David, Adela Gutiérrez Ramírez y Otras, Blanca Cecilia Álvarez Flórez, Inés Carabalí García, María Julia Ortega Diaz, Clemencia Zarta González y Deyanira Lasso Aponza.

6.2.4.2. Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 6 procesos.

Un (1) proceso en el que se reclama una pensión de vejez.

Cinco (5) procesos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, solicitando se reconozca la existencia de un contrato de trabajo realidad y el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales y el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, que corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello, Ana Cleotilde Romero Rojas, Ligia Ruiz Gueche Maritza Teresa Mora Leal .
,y Clara Inés Rojas Gómez.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

6.3. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa.

En tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en octubre de 2023: Catorce (14)

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Retiro: 13
- En estudio: 1

6.4. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 51

- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 50
- Superintendencia Financiera: 1

6.5. Derechos de Petición

Durante el año 2023 se han recibido 6.507 PQRD, en su Mayoría del programa PSAP.

Tabla 90: PQRD recibidas por programa durante el 2023



Mes de Radicación	PSAP	PCM	EMC/EMS	PHP	Otros	Total
Enero	729	9	2	4	744	
Febrero	982	7	0	0	989	
Marzo	767	6	2	1	776	
Abril	478	4	2	4	488	
Mayo	652	6	0	3	661	
Junio	663	10	2	0	675	
Julio	653	10	3	4	670	
Agosto	494	10	1	5	510	
Septiembre	515	3	5	0	543	
Octubre	429	4	5	1	451	
	6.362	69	10	13	53	6.507

En el mes de octubre de 2023 se recibieron 451 PQRD y venían pendientes de respuesta 43 de septiembre 2023, para un total de 494 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 91: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	EMC/EMS	PHP	Otros	Total
septiembre-23	41	0	1	0	1	43
octubre-23	429	4	5	1	12	451
	470	4	6	1	13	494

Estas fueron asignadas por los siguientes puntos de atención:

Tabla 92: PQRD procesadas por punto de atención en el mes

Punto de Contacto	Bogotá	Cali	Medellín	Backoffice	Financiera	Jurídica	Operativa	Total
Septiembre-23	15	14	3	9	1	0	1	43
Octubre-23	111	98	39	181	8	9	5	451
	126	112	42	190	9	9	6	494

De estos PQRD, 223 corresponden a derechos de petición y 271 a peticiones.

Tabla 93: PQRD procesadas por Tipología

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
Septiembre-23	24	19	43



Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
Octubre-23	199	252	451
	223	271	494

En el mes se dio respuesta a 488 PQRD, quedando 6 en proceso de respuesta.

Tabla 94: PQRD respondidas por programa respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	EMC / EMS	PHP	Otros	Total
octubre-23	465	4	5	1	13	488
Pendientes	5	0	1	0	0	6
	470	4	6	1	13	494

Por punto de atención, el proceso de respuesta fue el siguiente:

Tabla 95: PQRD respondidas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Bogotá	Calí	Medellín	Backoffice	Financiera	Jurídica	Operativa	Total
octubre-23	125	112	42	186	9	9	5	488
Pendientes	1	0	0	4	0	0	1	6
	126	112	42	190	9	9	6	494

6.5.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 9

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: 4
- Programa de Protección a la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas: 1
- Otros asuntos del Fondo de Solidaridad Pensional: 4



CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$21 millones en efectivo en cuentas de ahorros.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$21 millones, de los cuales \$14 millones corresponden a subsidios asignados, \$6 millones corresponden a descuentos de ley (salud) y a recursos a favor de terceros por \$1 millón.

Tabla 96: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	septiembre-22	octubre-23	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 41.758.305	\$ 20.811.596	-\$ 20.946.709	-50,2%	99,3%
Cuentas por Cobrar	\$ 145.000	\$ 145.000	\$ 0	0,0%	0,7%
TOTAL ACTIVOS	\$ 41.903.305	\$ 20.956.596	-\$ 20.946.709	-50,0%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 2.049.901	\$ 885.925	-\$ 1.163.976	-56,8%	4,2%
Descuentos de Nómina	\$ 33.345.804	\$ 6.041.504	-\$ 27.304.300	-81,9%	28,8%
Subsidios Asistencia social	\$ 6.507.600	\$ 14.029.167	\$ 7.521.567	115,6%	66,9%
TOTAL PASIVOS	\$ 41.903.305	\$ 20.956.596	-\$ 20.946.709	-50,0%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 41.903.305	\$ 20.956.596	-\$ 20.946.709	-50,0%	100%

Tabla 97: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	septiembre-22	octubre-23	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 2.880.550.062	\$ 3.205.040.729	\$ 324.490.667	11,3%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 2.880.550.062	\$ 3.205.040.729	\$ 324.490.667	11,3%	100%
GASTOS					
Subsidios Asignados	\$ 2.880.550.062	\$ 3.205.040.729	\$ 324.490.667	11,3%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 2.880.550.062	\$ 3.205.040.729	\$ 324.490.667	11,3%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2023 se han realizado las programaciones de pagos de las nóminas así:



Tabla 98: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios			Valor Nominas			
	Activos	Ingresos	Totales	Mesada Activos	Ingresos	Retroactivo	Nómina
ene-23	242	2	244	\$ 280.720.000	\$ 2.320.000	\$ 10.033.333	\$ 293.073.333
feb-23	243	3	246	\$ 281.880.000	\$ 3.480.000	\$ 26.380.000	\$ 311.740.000
mar-23	246	3	249	\$ 244.760.000	\$ 3.480.000	\$ 24.026.666	\$ 272.266.666
abr-23	247	1	248	\$ 287.680.000	\$ 1.160.000	\$ 4.553.333	\$ 293.393.333
may-23	248	5	253	\$ 287.680.000	\$ 5.800.000	\$ 61.331.572	\$ 354.811.572
jun-23	253	4	257	\$ 317.840.000	\$ 4.640.000	\$ 82.871.825	\$ 405.351.825
jul-23	257	0	257	\$ 298.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 298.120.000
ago-23	256	1	257	\$ 296.960.000	\$ 1.160.000	\$ 14.953.333	\$ 313.073.333
sep-23	257	0	257	\$ 298.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 298.120.000
oct-23	257	3	260	\$ 298.120.000	\$ 3.480.000	\$ 22.890.667	\$ 324.490.667
Total				\$ 2.891.880.000	\$ 25.520.000	\$ 247.040.729	\$ 3.164.440.729

8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Expedientes con solicitudes de reconocimiento de Prestación Humanitaria Periódica:

- Expedientes en estudio: Treinta y tres (33)
- Expedientes enviados al Ministerio del Trabajo: Dieciocho (18).

Durante el mes de octubre 2023, se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

Tabla 99: Actividades de sustanciación de actos administrativos

Actividades	Cantidad
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Solicitud de Reconocimiento PHP	8
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Reposición	4
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Apelación	6
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Queja	1
Proyectos de Autos que Decretan Pruebas	3
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven sobre la Pérdida PHP	1
Total	23

Se reporta para el periodo informado las siguientes actividades de Defensa Judicial:



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Se atendieron tres (3) acciones de tutela referentes al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.



CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN

9. Indicadores de Gestión

9.1. Indicadores Financieros

9.1.1. Gestión de Recaudo.

Recaudo Aportes: (1% + Diferenciales + Pensionados)

Tabla 100: Gestión Recaudo

Mes	Recaudo real	Recaudo presupuestado	Resultado mes	Recaudo acumulado	Presupuesto acumulado	% cumple
enero-23	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99,1%	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99%
febrero-23	\$ 99.467.142.990	\$ 113.270.058.000	87,8%	\$ 214.436.460.142	\$ 229.295.666.000	94%
marzo-23	\$ 118.072.264.984	\$ 108.852.065.000	108,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 338.147.731.000	98%
abril-23	\$ 107.164.319.590	\$ 109.087.465.000	98,2%	\$ 332.508.725.126	\$ 447.235.196.000	98%
mayo-23	\$ 111.120.081.912	\$ 111.641.155.000	99,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 558.876.351.000	99%
junio-23	\$ 110.199.390.288	\$ 108.140.560.000	101,9%	\$ 660.992.516.916	\$ 667.016.911.000	99%
Julio-23	\$ 131.686.639.273	\$ 122.506.127.000	107,5%	\$ 792.679.156.189	\$ 789.523.038.000	100%
agosto-23	\$ 127.758.793.106	\$ 118.272.966.000	108,0%	\$ 920.437.949.295	\$ 907.796.004.000	101%
septiembre-23	\$ 117.960.077.545	\$ 116.172.764.000	101,5%	\$ 1.051.607.824.340	\$ 1.023.968.768.000	103%
octubre-23	\$ 121.168.755.090	\$ 114.567.516.000	105,8%	\$ 1.172.776.579.430	\$ 1.138.536.284.000	103%

Mes	Rendimientos financieros	Rendimientos presupuestados	Rendimientos efectivos	Rendimientos financieros acumulados	Rendimientos presupuestados acumulados	% cumple
enero-23	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	\$ 1.280.014.407	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	133%
febrero-23	\$ 7.740.991.424	\$ 3.676.958.873	\$ 4.064.032.551	\$ 12.929.323.297	\$ 7.585.276.339	170%
marzo-23	\$ 6.783.346.890	\$ 4.161.883.448	\$ 2.621.463.442	\$ 19.712.670.187	\$ 11.747.159.787	168%
abril-23	\$ 8.948.775.618	\$ 4.021.712.115	\$ 4.927.063.503	\$ 28.661.445.805	\$ 15.768.871.902	182%
mayo-23	\$ 9.970.070.260	\$ 4.208.471.617	\$ 5.761.598.643	\$ 38.631.516.065	\$ 19.977.343.519	193%
junio-23	\$ 7.590.589.730	\$ 4.261.141.783	\$ 3.329.447.947	\$ 46.222.105.795	\$ 24.238.485.302	191%
julio-23	\$ 8.865.102.263	\$ 4.655.198.319	\$ 4.209.903.944	\$ 55.087.208.058	\$ 28.893.683.621	191%
agosto-23	\$ 9.828.773.095	\$ 4.953.575.216	\$ 4.875.197.879	\$ 64.915.981.153	\$ 33.847.258.837	192%
septiembre-23	\$ 8.902.281.366	\$ 5.031.290.936	\$ 3.870.990.430	\$ 73.818.262.519	\$ 38.878.549.773	190%
octubre-23	\$ 11.561.278.396	\$ 5.296.747.602	\$ 6.264.530.794	\$ 85.379.540.915	\$ 44.175.297.375	193%



9.2. Indicadores Operativos

9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.

Tabla 101: Programación y pago nóminas PSAP

Mes programación	Mes nómina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
enero-23	Reprocesos	7.186	7.186	100,00%
febrero-23	Noviembre de 2022	114.025	114.025	100,00%
marzo-23	Diciembre de 2022	118.243	118.243	100,00%
abril-23	Enero de 2023	122.391	122.391	100,00%
mayo-23	Febrero de 2023	109.783	109.783	100,00%
junio-23	Marzo de 2023	117.598	117.598	100,00%
julio-23	Abril de 2023	133.190	133.190	100,00%
agosto-23	Mayo de 2023	116.920	116.920	100,00%
septiembre-23	Junio de 2023	119.288	119.288	100,00%
octubre-23	Julio de 2023	116.554	116.554	100,00%
		1.075.178	1.075.178	

9.2.2. Programación y pago nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.

Tabla 102: Programación y pago nóminas Ex Madres

Mes programación	Mes nómina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
enero - febrero 2023	enero - febrero 2023	12.337	12.337	100,00%
marzo - abril 2023	marzo - abril 2023	11.869	11.867	99,98%
mayo-23	mayo-23	5.822	5.822	100,00%
junio-23	junio-23	6.142	6.142	100,00%
julio-23	julio-23	6.141	6.141	100,00%
agosto-23	agosto-23	5.835	5.835	100,00%
septiembre-23	septiembre-23	6.187	6.187	100,00%
octubre-23	octubre-23	6.159	6.159	100,00%

9.3. Indicadores Jurídicos

9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.



Tabla 103: Respuesta Acciones de Tutela

Periodo de Medición	Meta	Trámites de tutelas recibidas	Trámites de tutelas contestadas	Resultado Índice de gestión periodo
enero-23	100%	27	27	100%
febrero-23	100%	33	33	100%
marzo-23	100%	49	49	100%
abril-23	100%	39	39	100%
mayo-23	100%	102	102	100%
junio-23	100%	40	40	100%
julio-23	100%	45	45	100%
agosto-23	100%	52	52	100%
septiembre-23	100%	43	43	100%
octubre-23	100%	42	42	100%

9.4. Indicadores de Tecnología

9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.

Tabla 104: Disponibilidad de Aplicativos

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de disponibilidad del servicio de cada aplicación	Número de aplicaciones	% Cumplimiento
enero-23	97.9%	1099,988%	11	99,9989%
febrero-23	97.9%	1099,285%	11	99,9350%
marzo-23	97.9%	1099,516%	11	99,9560%
abril-23	97.9%	1099,947%	11	99,9952%
mayo-23	97.9%	1099,947%	11	99,9952%
junio-23	97.9%	1099,846%	11	99,9860%
julio-23	97.9%	1099,977%	11	99,9979%
agosto-23	97.9%	1099,987%	11	99,9988%
septiembre-23	97.9%	1099,988%	11	99,9989%
octubre-23	97.9%	1099,989%	11	99,9990%

9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.

Tabla 105: Disponibilidad de Redes de Comunicación

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de los canales	Número de canales de comunicación	% Cumplimiento
---------------------	------	------------------------------------	-----------------------------------	----------------



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

enero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
febrero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
marzo-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
abril-23	97,90%	499,995%	5	99,9990%
mayo-23	97,90%	499,986%	5	99,9972%
junio-23	97,90%	499,967%	5	99,9934%
julio-23	97,90%	499,998%	5	99,9996%
agosto-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
septiembre-23	97,90%	499,999%	5	99,9998%
octubre-23	97,90%	500,000%	5	100,00%

CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS

10. Riesgo operativo

10.1. Matriz de riesgo vigente.

En el mes de octubre se realizó actualización de la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional, la cual fue aprobada por la Junta Directiva de Fiduagraria y contiene 26 riesgos con una valoración en perfil inherente “Alto” y Residual “Moderado” según el mapa de riesgo:

Tabla 106: Perfiles de Riesgo

INHERENTE		RESIDUAL	
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto
3,1	4,0	2,1	2,9
ALTA	ALTO	MODERADA	MODERADO
ALTO		MODERADO	

En el Anexo de Riesgo Operativo se encuentra la matriz detallada y su medición.

10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.

Se llevo a cabo una revisión por parte de la Gerencia Integral de riesgos de Fiduagraria, en cuanto a la matriz de riesgos y controles existentes en el Consorcio Fondo de solidaridad Pensional.

En el resultado de la revisión se definió un total de 26 riesgos y 67 controles, cambiando el resultado del perfil de riesgo, como se muestra en el numeral 10.1 de este informe.

No obstante, es importante informar que ya se finalizó la revisión de los documentos para la administración del Fondo de Solidaridad Pensional y se realizó la actualización de la matriz de



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

riesgos y controles, la cual fue entregada a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria y fue aprobada por la Junta Directiva en el mes de octubre.

En el siguiente numeral se muestra en qué estado se encuentra la actualización documental.

10.2.1. Listado maestro de documentos

Dentro del plan de trabajo presentado al Ministerio del Trabajo se estableció la evaluación trimestral de la matriz de riesgos del Fondo de Solidaridad Pensional, razón por la cual durante el tercer trimestre del año 2023 se realizó la revisión de la matriz de riesgos y controles de acuerdo con la actualización de los procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional. Esta actividad se ejecutó en un 100% y se presentó la versión final en el mes de octubre a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria.

En el primer semestre se definieron 77 documentos (procedimientos, políticas, instructivos, manuales y planes), que documentan la administración del Fondo de Solidaridad Pensional, de conformidad con la relación que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 107: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional

Area Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total
Gerente Encargo Fiduciario		1			1	2
Director de Tecnología	9	2	1	2	13	27
Director Jurídico			1		2	3
Subdirector Financiero	3		1	1	7	12
Subdirector Operativo	5		3		9	17
Subdirector Administrativo y de Canales de Atención	5				2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	3	1	2		3	9
Total general	25	4	8	3	37	77

10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de octubre de 2023.

Se informa que los documentos del Consorcio del Fondo de Solidaridad Pensional 2022, están actualizados en un 100% de acuerdo con el compromiso adquirido.



Tabla 108: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional

Área Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total documentos actualizados
Director de Tecnología	9	2	1	2	13	27
Director Jurídico			1		2	3
Gerente Encargo Fiduciario		1			1	2
Subdirector Administrativo y Canales de Atención	5				2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	3	1	2		3	9
Subdirector Financiero	3		1	1	7	12
Subdirector Operativo	5		3		9	17
Total documentos actualizados	25	4	8	3	37	77

Notas adicionales:

- 1- En el mes de octubre se realizó la actualización y publicación en su segunda versión, de un procedimiento de la Subdirección Administrativa y de Canales de Atención.
- 2- Se inicia la actualización de documentos en su segunda versión para algunos procedimientos que requieren ajustes en las actividades y en los controles.